



## **Programa Institucional 2021-2024**

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

# **AVANCE Y RESULTADOS Enero 2023 – Junio 2024**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

## Índice

<b>1.- Marco normativo.....</b>	<b>4</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo.....</b>	<b>6</b>
<b>Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>6</b>
<b>3.- Avances y Resultados.....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo prioritario 1. Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo prioritario 2. Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país. ....</b>	<b>28</b>
<b>Objetivo prioritario 3. Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional .....</b>	<b>39</b>
<b>Objetivo prioritario 4. Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.....</b>	<b>47</b>
<b>Objetivo prioritario 5. Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP .....</b>	<b>55</b>
<b>4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>65</b>
<b>Objetivo prioritario 1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México. ....</b>	<b>65</b>
<b>Objetivo prioritario 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país. ....</b>	<b>71</b>
<b>Objetivo prioritario 3.- Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las</b>	

---

nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional. ....77

**Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.....83**

**Objetivo prioritario 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP. .... 89**

**5.- Glosario ..... 96**

**6.- Siglas y abreviaturas..... 102**

# 1

## MARCO NORMATIVO

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO

## **2.- Resumen ejecutivo**

### **Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) elaboró su Programa Institucional 2021-2024, mismo que fue publicado el 18 de octubre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, en respuesta a las disposiciones de la Planeación Nacional y en alineación a los objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, por lo que las acciones realizadas para el logro de su misión institucional, sin duda contribuyen al desarrollo nacional mediante la Formación de Profesionales Técnicos Bachiller.

El presente informe, describe los resultados alcanzados y la contribución a los programas sectoriales, así como las actividades y resultados relevantes llevadas a cabo durante los ejercicios 2023 y 2024, sus Metas para el bienestar y Parámetros.

El CONALEP tiene por objeto la impartición de Educación Profesional Técnica Bachiller con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior, a fin de que las y los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios, además de prestar los servicios, de acuerdo con su objeto, de capacitación y evaluación con fines de certificación de competencias laborales y de servicios tecnológicos.

Como formador de recursos humanos técnicamente calificados para su inmediata inserción al campo de trabajo constituye un elemento importante como palanca de desarrollo del país que permite a sus alumnos una sólida preparación para responder con éxito a las exigencias de los sectores productivos y con ello, incidir en la mejora de sus condiciones de vida y la de sus familias.

Los servicios educativos que brinda el CONALEP se imparten con criterios de igualdad e inclusión, con un esquema de vinculación e involucramiento del sector productivo empresarial, que facilitan la inserción laboral y abonan al propósito vertido en el Plan, que establece en su principio rector “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera...el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo”.

Es relevante comentar que se ha mantenido la tendencia de incremento a la cobertura del Sistema CONALEP, con consolidación de cinco planteles de nueva creación que se pusieron en operación durante la presente Administración Federal. Con ello, pasó de contar con 308 a 313 planteles y tiene presencia geográfica en las principales cien ciudades y en 243 municipios del país y cuenta con 64 carreras en

la oferta educativa al primer semestre 2024, así como ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) distribuidos en el territorio nacional.

Asimismo, la matrícula nacional mantuvo su crecimiento sostenido y se alcanzó el máximo histórico, toda vez que en el ciclo escolar 2023-2024 ascendió a 326,851 estudiantes, mostrando un crecimiento de 1.8%, donde destacan por su aporte la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca que presentó un incremento en alumnos reinscritos de 7.1%, mientras que, en el ámbito descentralizado estatal, sobresalen los Colegios Estatales de Baja California Sur, Querétaro y Coahuila con 31.9%, 11.8% y 7.9% de incremento respectivamente.

Durante el primer semestre de 2024 se iniciaron los trabajos para el proceso de admisión del ciclo 2024-2025, y para ello se conformó el Calendario General de Aplicaciones. Se habilitó el Pre-Registro de aspirantes en línea 2024, a través de la publicación de un banner en el Portal CONALEP, como primer filtro para la admisión de los alumnos en el Sistema CONALEP, el cual será utilizado por 9 entidades y las demás utilizarán las estrategias proporcionadas para el registro de aspirantes y se tienen las 32 Convocatorias de Admisión, las cuales se publicaron en el portal institucional de Pre-Registro.

Con respecto al instrumento que se utilizó para el examen diagnóstico, 19 entidades aplicaron su evaluación con la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), los colegios estatales de Colima y Zacatecas aplicarán con CENEVAL, y 10 entidades lo llevaron a cabo con instituciones de sus estados, en cuanto al Colegio estatal de Sonora no aplicó examen de admisión 2023, debido a la estrategia que el Gobierno de ese Estado determinó.

Se ha dado continuidad a las estrategias exitosas que han fortalecido los niveles de retención escolar, con los programas de apoyo socioemocional, que contribuyen al Desarrollo Integral del Estudiante, los cuales, son fundamentales en la formación y acompañamiento de nuestros alumnos y alumnas, ya que a través del impulso de diversos programas de atención personalizada, Orientación Vocacional y Educativa, actividades Deportivas y Culturales, de Desarrollo personal y social, Prácticas de vida saludable, así como el involucramiento de los Padres de Familia en el proceso formativo de los alumnos.

Cabe señalar que la eficiencia terminal de la generación 2020-2023 alcanzó el 54.7%, lo que indica un decremento de 1.8% con relación a la generación anterior que fue de 56.5 puntos porcentuales y que el abandono escolar creció un punto porcentual respecto al ciclo escolar anterior.

Para contrarrestar lo anterior, se prevé realizar de manera permanente el seguimiento al aprovechamiento académico, a fin de identificar y atender a los alumnos que por diversas causas se encuentren en riesgo de reprobación o de

abandonar sus estudios, considerando las políticas sectoriales e institucionales en la materia.

A partir de 2023 se arrancó el proceso de actualización de 63 carreras con lo que incorporó el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) en la estructura curricular del CONALEP y se diseñó la carrera PT-B en Operación y mantenimiento de maquinaria pesada. Asimismo, se incorporaron cinco trayectos técnicos que responden a las demandas de sectores clave en el desarrollo regional.

En materia de certificación de competencias, destaca que el Colegio logró constituirse como entidad certificadora mediante el diseño y desarrollo de Estándares de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas (ASCA) y sus instrumentos de evaluación, para el Modelo Académico 2023 vigente, lo que permitirá que los alumnos irregulares puedan tener otra opción para su regularización académica, a la vez de poder obtener una certificación CONALEP que coadyuve a su formación o a su ingreso al mercado laboral.

Para fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, se dio continuidad al Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia en el CONALEP, mediante el desarrollo de programas de formación continua y profesional del personal docente, mejorando los programas y procesos de desarrollo profesional.

La Vinculación con los sectores productivo y social, representa una de sus fortalezas que nos distinguen de otras instituciones de Educación Media Superior (EMS), ya que esto propicia la integración de recursos, experiencias y necesidades, en favor de la comunidad escolar del Colegio.

En este sentido, el informe destaca que se tienen en operación a nivel nacional 31 Comités Estatales y 312 Comités de plantel, que realizaron en 2023 a nivel nacional 723 sesiones y 413 en el primer semestre 2024, mediante las cuales se incentivó la participación de los sectores que impulsan la actividad económica y productiva regional, coadyuvando en la aplicación de estrategias que permitan al Colegio la obtención de recursos financieros, donaciones de equipo y diversos apoyos.

En materia de Vinculación y Cooperación Internacional, se establecieron lazos de colaboración con diferentes Embajadas y representaciones de gobiernos extranjeros, como Francia, Estados Unidos de América, Alemania, Suiza, España, Emiratos Árabes Unidos, Colombia, Brasil, Honduras, organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro Internacional UNESCO-UNEVO, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA, la Agencia Espacial Mexicana, para la consecución de diversas acciones de intercambio académico, becas, apoyos con donaciones, tecnología y asistencia técnica.

# 3

## AVANCES Y RESULTADOS

### **3.- Avances y Resultados**

#### **Objetivo prioritario 1. Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México**

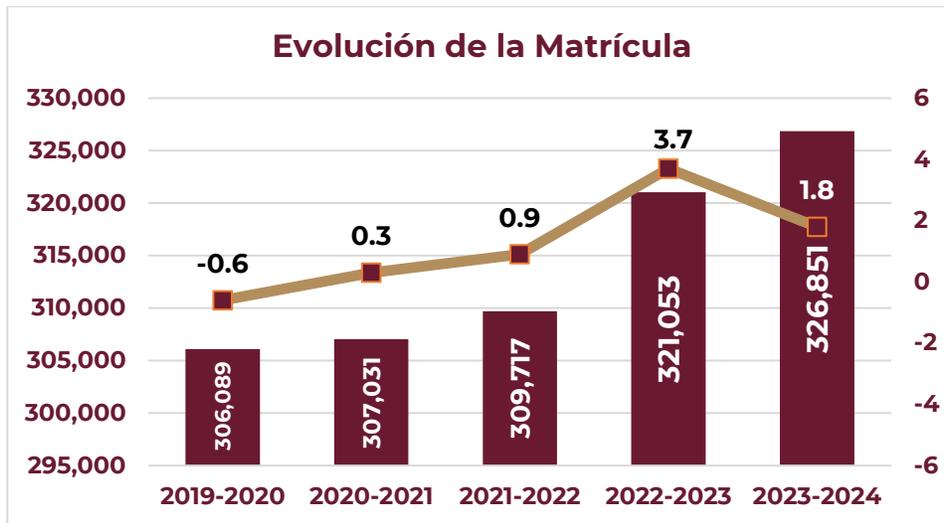
Para el Sistema CONALEP es prioritario brindar a las y los jóvenes servicios de Educación Media Superior de excelencia, pertinente y relevante, formándolos como PT-B a través de un proceso formativo integral donde adquieran conocimientos, habilidades y competencias que les permitan continuar su educación superior si así lo desean o insertarse en el mercado laboral contando con mejores oportunidades de empleo, favoreciendo su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

En este sentido el Colegio ha establecido una serie de estrategias enfocadas a fortalecer los servicios educativos, de certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que oferta el Sistema CONALEP poniendo especial atención a las particularidades y necesidades específicas de cada región, así como a las del sector productivo.

#### **Resultados**

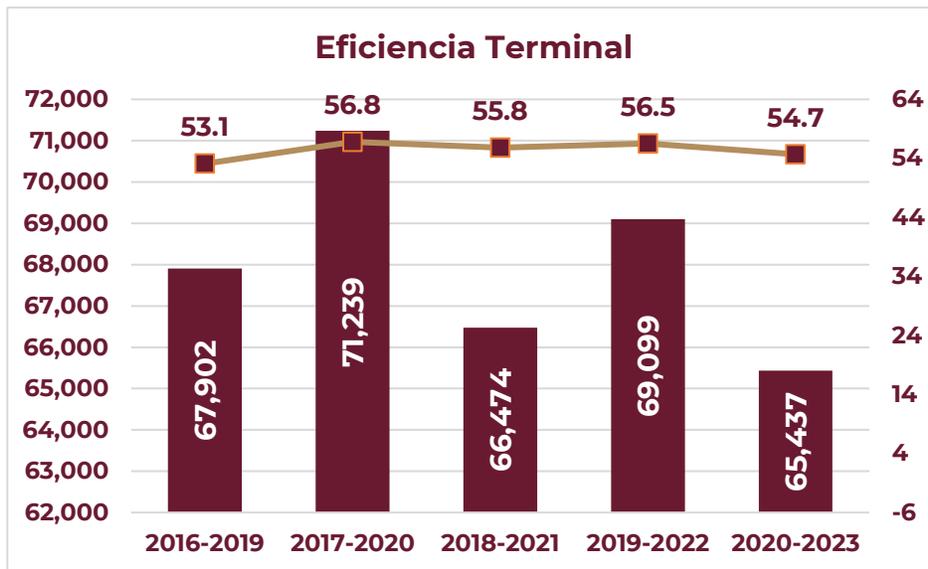
Al primer semestre de 2024 el Colegio tiene presencia en las 32 entidades del país, esta cobertura se integra por 313 planteles y ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), ofreciendo una matrícula escolarizada de 321,313 alumnos y 5,538 en el Sistema Dual, que en total ascendió a 326,851 en el ciclo escolar 2023-2024.

Es importante mencionar que, se obtuvo un incremento en la matrícula de 1.8% con respecto al pasado ciclo escolar 2022-2023, ya que pasó de 321,053 estudiantes a 326,851; destacando a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca que presentó un incremento en alumnos reinscritos de 7.1%, mientras que, en el ámbito estatal, sobresalen los Colegios Estatales de Baja California Sur, Querétaro y Coahuila con 31.9%, 11.8% y 7.9% de incremento respectivamente.



Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

La eficiencia terminal de la generación 2020-2023 alcanzó el 54.7%, lo que indica un decremento de 1.8% con relación a la generación anterior que fue de 56.5 puntos porcentuales.



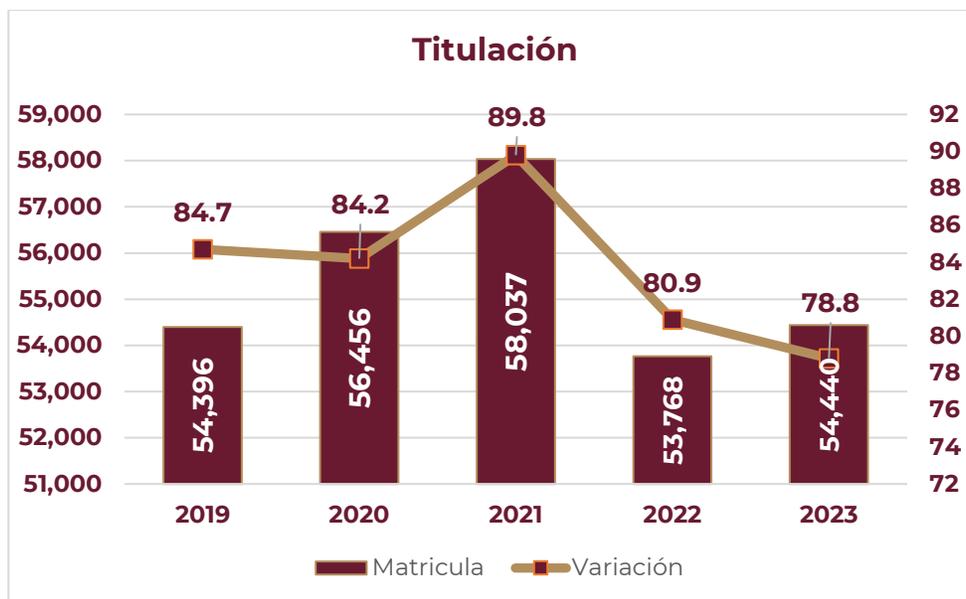
Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

De igual forma, el abandono escolar para el ciclo escolar 2023-2024 se ubicó en 15% lo que representa un aumento de alumnos que abandonaron sus estudios de 1 punto porcentual respecto al ciclo escolar anterior que alcanzó 14%.



Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

En lo referente a la eficiencia de titulación, 54,440 alumnos titulados de los 69,099 alumnos que ingresaron en la generación 2019-2022, con lo que se ubicó en 78.8%, lo que significó una baja de 2.1% en comparación con la generación anterior.



Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 1.1.- Impulsar acciones que aseguren mayor cobertura, equidad e inclusión en la educación profesional técnica para reducir las desigualdades existentes en las diferentes regiones del país.**

Con la finalidad de impulsar acciones que aseguren mayor cobertura, equidad e inclusión para reducir las desigualdades existentes en las diferentes regiones del país, conforme a lo establecido en las reglas de operación de los programas de becas federales de apoyo, se establecen mecanismos de coordinación con dichos Programas, a fin de garantizar que las y los estudiantes cuenten con estos apoyos que propician su permanencia y/o conclusión de estudios, así como el desarrollo de otras actividades académicas (Educación Dual, Prácticas Profesionales y Servicio Social).

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, para el 2023 y 2024, se realizó la difusión entre los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO) y sus planteles del procedimiento para la selección de la población beneficiaria y entrega de medio de pago, y la actualización de la herramienta digital “Buscador de estatus” en el que se re remiten mensajes a las personas que no pudieron recoger su tarjeta y a los que tienen pendientes de entrega. Se continúa difundiendo los canales oficiales, través de los cuales, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez proporciona atención a la ciudadanía.

Finalmente, se implementó la nueva estrategia de designación de Enlaces Territoriales y Enlaces de Carga de Matrícula Escolar quienes darán cumplimiento de lo establecido en las Reglas de Operación vigentes y coordinarán las acciones de seguimiento a los procesos operativos a nivel nacional y estatal, a fin de que canalicen los requerimientos de información para la correcta operación del programa, durante el próximo periodo de actualización de matrícula.

En lo referente al Programa de Becas Elisa Acuña para 2023 y 2024, se ha dado seguimiento a los diferentes procesos para la selección de la población beneficiaria, conforme a los calendarios de procesos definidos para cada ejercicio fiscal de las modalidades de becas. Para fortalecer la participación de nuestros estudiantes en estas convocatorias, se realizó una capacitación virtual dirigida a los responsables de becas y de los programas de Educación Dual, Servicio y Prácticas Profesionales

en los Colegios Estatales, UODCDMX, RCEO y Planteles, con la participación de 350 funcionarios públicos, obteniendo los siguientes resultados:

<b>Programa de Becas de Estímulo Elisa Acuña Padrón de Beneficiarios</b>						
<b>Entidad</b>	<b>Educación Dual</b>		<b>Servicio Social</b>		<b>Prácticas Profesionales</b>	
	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Colegios Estatales	1,218	1,290	952	526	219	473
Ciudad de México	20	11	45	15	0	18
Oaxaca	16	41	1	8	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,254</b>	<b>1,342</b>	<b>998</b>	<b>549</b>	<b>223</b>	<b>491</b>

Fuente: Programa de Becas Elisa Acuña

### **Estrategia prioritaria 1.2.- Fortalecer acciones que impulsen el ingreso y la permanencia de las y los jóvenes en el Sistema CONALEP para que concluyan sus estudios y cuenten con habilidades que les permitan acceder a mejores oportunidades.**

Para dar atención a la demanda de ingreso a los planteles del Sistema CONALEP se conformó el Calendario General de Aplicaciones para el ciclo escolar 2023-2024, asimismo, se contó con las 32 Convocatorias de Admisión y se habilitó el Pre-Registro de aspirantes en línea 2023 en el Portal CONALEP, como primer filtro para la admisión de los alumnos al Colegio, el cual fue utilizado por 13 entidades, mientras que 19 entidades no lo ocupan, sin embargo, se publican las ligas que proporcionan para el registro de los aspirantes.

Durante el primer semestre 2024 se comenzó con el proceso de admisión para el periodo escolar 2024-2025, y para ello se conformó el Calendario General de Aplicaciones. Se habilitó el Pre-Registro de aspirantes en línea 2024, a través de la publicación de un banner en el Portal CONALEP, como primer filtro para la admisión de los alumnos en el Sistema CONALEP, el cual será utilizado por 9 entidades y 23 entidades no tiene programado utilizarlo, sin embargo, se publicaron las ligas que proporcionan para el registro de los aspirantes y se cuentan con las 32 Convocatorias de Admisión, las cuales se publicaron en el portal institucional de Pre-Registro.

Con respecto al instrumento que se utilizó para el examen diagnóstico, 19 entidades aplicaron su evaluación con la COSFAC, los colegios estatales de Colima y Zacatecas aplicarán con CENEVAL, y 10 entidades lo llevaron a cabo con instituciones de sus

estados, en cuanto al Colegio estatal de Sonora no aplicó examen de admisión 2023, debido a la estrategia que el Gobierno de ese Estado determinó.

Se otorgaron un total de 78,580 folios para aspirantes a nivel nacional, de los cuales 1,500 fueron para la UODCDMX y 3,600 para la RCEO.

En cuanto al proceso de inscripción y reinscripción para el ciclo escolar 2023-2024, éste dio inicio para inscripción del 03 de julio al 08 de septiembre 2023 y para reinscripción el 24 de julio y concluyó el 08 de septiembre, matriculando un total de 326,851 alumnos; llegando así al máximo histórico de alumnos que estudian en CONALEP en un ciclo escolar, como se muestra a continuación:

<b>Composición de la Matrícula Ciclo escolar 2023-2024</b>					
<b>Entidad</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Reinscritos</b>	<b>Hombres %</b>	<b>Mujeres %</b>	<b>Matrícula Total</b>
Nacional	125,522	201,329	54.71%	45.29%	326,851
Ciudad de México	16,321	24,793	52.37%	47.63%	41,114
Oaxaca	2,715	4,298	48.42%	51.58%	7,013

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

En 31 entidades se aplicó el examen diagnóstico de admisión 2023, las herramientas utilizadas para su aplicación fueron: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), College Board, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), y diez entidades lo llevarán a cabo con instituciones de sus estados.

Con la finalidad de brindar apoyo a los alumnos provenientes de diversas instituciones de educación media superior y que solicitaron ingresar al Colegio, durante 203 y el primer semestre 2024 se autorizaron 1,387 solicitudes de portabilidad de estudios. Se atendieron 1,414 solicitudes para la equivalencia de estudios y también se autorizaron 603 altas especiales para el ingreso de alumnos de planeas anteriores mediante la modalidad de reingreso y regularización.

Con la finalidad de garantizar la permanencia de los alumnos que ingresan al Sistema CONALEP se realiza de manera permanente el seguimiento al aprovechamiento académico, este tiene por objeto identificar y atender a los alumnos que por diversas causas se encuentren en riesgo de reprobación o de abandonar sus estudios, considerando las políticas sectoriales e institucionales en la materia, con los siguientes resultados:

Aprovechamiento Académico Nacional				
Nivel de Aprovechamiento	Grupos-Módulo		Promedio de Aprovechamiento	
	2023	2024 <sup>1/</sup>	2023	2024 <sup>1/</sup>
60-100% Tendencia aprobatoria	56,507	58,431	76.19%	75.41%
56-59% Tendencia preventiva	11,399	10,877	15.37%	14.03%
1-55% Tendencia reprobatoria	3,434	4,601	4.63%	5.94%
0% Sin registro de evaluación	2,822	3,580	3.81%	4.62%
<b>TOTAL</b>	<b>74,162</b>	<b>77,489</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

### Estrategia prioritaria 1.3.- Implementar modelos y recursos para la personalización y acompañamiento permanente de las y los alumnos.

Para fortalecer las acciones de acompañamiento académico de nuestros alumnos, el Colegio ha implementado los esquemas de asesorías complementarias semestrales e intersemestrales, que son una herramienta para la regularización de alumnos que no alcanzaron los porcentajes para aprobar sus módulos; aquellos que obtuvieron de 50 a 69 puntos cursaron las asesorías complementarias intersemestrales y quienes registraron un avance menor a 50 puntos, se regularizaron con asesorías complementarias semestrales, existe evidencia de la eficacia de las asesorías complementarias reducen hasta en 50% la tendencia reprobatoria en los alumnos, siendo la reprobación el principal factor del abandono escolar.

Ciclo Semestral	Asesorías Intersemestrales				Asesorías Semestrales			
	Grupos Módulo	Inscritos	Regularizados	% Regularización	Grupos Módulo	Inscritos	Regularizados	% Regularización
1-2023	26,394	90,471	62,104	68.65%	16,166	47,206	24,848	52.64%
2-2023	22,680	70,744	47,357	66.94%	19,994	64,170	36,534	56.93%
1-2024	23,372	72,902	51,216	70.25%	17,127	50,646	29,565	58.38%

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

Se implementaron las acciones del Programa Institucional de Orientación Educativa, en sus cuatro áreas de atención: Orientación Escolar, Orientación Vocacional, Orientación para el Desarrollo personal y social, y Prácticas de vida saludable, de acuerdo con la programación semestral y los informes recibidos por 28 entidades y 289 planteles del Sistema CONALEP.



El área de Orientación Escolar trata las temáticas relacionadas con: la trayectoria académica de los estudiantes, apoyo psicopedagógico, propiciar integración al entorno escolar, fortalecimiento de la identidad con su institución, formación profesional técnica y expectativas profesionales, orientación sobre trámites y servicios, atención individual a estudiantes, actividades extracurriculares, aptitudes y habilidades personales, competencias del profesional técnico, continuidad de estudios e incorporación al trabajo; se realizaron 953,730 actividades en beneficio de la población estudiantil, es importante mencionar que en estas actividades un estudiante puede participar en más de una actividad realizada durante el año.

En el área de Orientación Vocacional, se realizó en alianza con Nestlé México el programa “Iniciativa por los Jóvenes”, que busca apoyar a los estudiantes para hacer una elección informada y de acuerdo con sus intereses construir su trayectoria académica con una perspectiva profesional a partir de las opciones que le plantea su formación profesional técnica, se realizaron un total de 502,139 actividades en beneficio de la población estudiantil, así como 59 talleres virtuales con la participación de 27,337 estudiantes de 168 planteles de 23 Colegios Estatales, Ciudad de México y Oaxaca. Asimismo, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Orientación Vocacional 2023 beneficiando a 10,875 hombres y 10,361 mujeres.

En el rubro de intervención de Orientación para el Desarrollo Personal y Social busca propiciar en los estudiantes la reflexión sobre su papel como actores sociales y desarrollar el sentido de responsabilidad, compromiso y pertinencia con su entorno, para contribuir a la construcción de una identidad personal y comunitaria, se realizaron acciones abordando las temáticas de valores cívicos y cultura democrática, participación social y cultura de la legalidad, impactando a 285,907 estudiantes.

En cuanto a Prácticas de vida saludable, estas buscan propiciar el desarrollo integral atendiendo el enfoque psicosocial, fomentando en los estudiantes el desarrollo de hábitos y conductas saludables a fin de que puedan identificar los factores de riesgo y los factores protectores con que cuentan para asumir un comportamiento asertivo, para lo cual se realizaron actividades, abordando temáticas como sana alimentación, salud dental, prevención de cáncer de mama, prevención de adicciones, prevención de la violencia en la relación de pareja, en la familia y en la escuela, beneficiando a 881,189 estudiantes y logrando la participación de 46,196 padres y madres de familia.

Se actualizaron los materiales y contenidos del Programa Escuela para Padres PEP CONALEP, por medio del cual se proporciona a madres y padres de familia, información y herramientas didácticas para mejorar sus habilidades socioemocionales de comunicación y diálogo con sus hijos, sumándolos al proyecto formativo del Colegio. Durante 2023 participaron en la implementación del programa, 24 Colegios estatales, 282 planteles, que a través de 1,145 sesiones se capacitó a 54,300 madres y padres de familia. Mientras para el cierre del primer semestre, se reporta la participación de 21 Colegios estatales, 282 cursos aperturados, 916 Sesiones impartidas y 34,485 padres, madres y tutores atendidos.

### **Estrategia prioritaria 1.4.- Establecer acciones que fortalezcan la imagen institucional, reposicionando la educación profesional técnica para situarla como la mejor opción para las y los jóvenes en las diferentes regiones del país.**

Con la finalidad de fortalecer la imagen institucional el Colegio realiza de manera permanente acciones en el marco de la Campaña de Promoción y Difusión que busca posicionar a la Institución como la mejor opción de educación PT dentro de la educación media superior, así como estrategia para atraer jóvenes egresados de secundaria y aumentar el nivel de preferencia hacia nuestros planteles. Entre las que destacan las siguientes:

<b>Promoción Institucional a nivel nacional</b>		
<b>Actividad</b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>
Secundarias Visitadas	6,682	6,365
Alumnos Atendidos	919,473	896,942
Ferias y Exposiciones	683	805
Padres de Familia Informados	108,700	87,286
Docentes	25,171	25,247
Administrativos	16,425	11,644
Visitas Guiadas	757	1,091

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

La Promoción Institucional en 2023, se realizó a nivel nacional en 7,038 secundarias, 5% menos, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, atendándose a 919,473 alumnos de tercer grado de secundaria, que representa un incremento de 16% con respecto al 2022. Mientras que para el primer semestre 2024 se visitaron 6,365 secundarias, lo cual significó 14 por ciento más comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, atendándose a 896,942 alumnos de tercer grado de secundaria, lo que representa un 15% más. Los Colegios Estatales realizaron 16,354 publicaciones en redes sociales, se instalaron 1,568 módulos de atención al público, 267 espectaculares y 369 espacios de publicidad móvil.

En la Ciudad de México en el 2023, se realizó la promoción directa a 501 secundarias, atendándose 81,414 alumnos de tercer grado de secundaria, 7,407 padres de familia, 2036 docentes y 858 administrativos, también se realizaron 8 visitas guiadas en planteles. Para difundir los servicios del Colegio se instalaron 167 módulos de atención al público y para el primer semestre 2024 fueron 439 secundarias, atendándose 71,608 alumnos de tercer grado de secundaria, 7,703 padres de familia, 1,666 docentes y 721 administrativos. Para difundir los servicios del Colegio y se instalaron 71 módulos de atención al público, se participó en 17 ferias o exposiciones, 6 publicaciones en redes sociales y 1,162 acciones de publicidad impresa referente a la oferta educativa.

En el Estado de Oaxaca durante el ejercicio 2023, se realizó la promoción directa a 96 secundarias, atendándose 6,768 alumnos de tercer grado de secundaria, 114 padres de familia, 232 docentes y 91 administrativos, así como 24 visitas guiadas en los planteles. Asimismo, en el primer semestre 2024 se visitó 68 secundarias,

atendiéndose 3,640 alumnos de tercer grado de secundaria, 409 padres de familia, 149 docentes y 59 administrativos.



En el 2023 para difundir los servicios del Colegio, se realizó la promoción a través de 4 radiodifusoras con 116 minutos de difusión, 8 televisoras con 76 minutos de difusión, 1,279 publicaciones en redes sociales, 12 espectaculares, 51 acciones de publicidad móvil y 1,519 acciones de publicidad impresa referente a la oferta educativa. En cuanto al primer semestre 2024, se instalaron 9 módulos de atención al público, se participó en 8 ferias o exposiciones; así mismo se realizó la promoción a través de 7 radiodifusoras con 216 minutos de difusión, 25 inserciones de prensa, 436 publicaciones en redes sociales, 8 acciones de publicidad móvil y 229 acciones de publicidad impresa referente a la oferta educativa.

**Estrategia prioritaria 1.5.- Promover medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades y no discriminación para el ingreso, desarrollo, egreso y empleabilidad.**

La composición de la matrícula nacional por género, indica una proporción de 179,009 hombres lo que representa el 54.8% y 147,842 mujeres siendo 45.2%, considerando una matrícula total 326,851 alumnos, observando que, en Oaxaca se mantiene una distribución preferentemente de género femenino con 51.6%, contra 48.4% de hombres en el ciclo escolar 2023-2024.

En el Colegio la población de alumnos identificados con algún tipo de discapacidad en el ciclo escolar 2023-2024 asciende a 560 alumnos, de los cuales se localizan 350 en Colegios Estatales, 209 en la Ciudad de México y uno en Oaxaca, en este rubro se tiene una distribución de 56% hombres y 44% mujeres.

En el marco del Programa Rector de Inclusión e Inserción de estudiantes de Pueblos Originarios en las Microrregiones de México, cuyo propósito central es incentivar el respeto a la interculturalidad y se encuentra dirigido a estudiantes auto adscritos de Pueblos Originarios, matriculamos en el Sistema CONALEP a 5,600 alumnos distribuidos en 250 Planteles de los 32 Colegios para el ciclo escolar 2023-2024, quienes representan el 1.71% con respecto a la matrícula escolar nacional del Colegio, de estos, 48.4% son hombres y 51.6% mujeres.

El Estado de México, Yucatán, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo y Guerrero, son las entidades que tienen la mayor presencia de estudiantes con esta característica cultural. La etnia Maya, concentró entre el 20.2% de los alumnos de Pueblos Originarios, ubicándose en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche principalmente. La etnia en segundo lugar, donde registra el mayor número de estudiantes es la Náhuatl ubicados en el Estados de México, Puebla, Veracruz y Guerrero. Seguido de la Zapoteca, situada en Oaxaca, Estado de México, Veracruz, y Ciudad de México. Mientras que, en cuarto lugar, la Otomí situada en los Estados de México, Hidalgo y Ciudad de México.

Como parte de las iniciativas para incentivar el respeto a la interculturalidad en Tulancingo, Hidalgo en evento protocolario, se instauró el 12 octubre como el “Calmécac Día del estudiante de Pueblos Originarios CONALEP” en el que participaron 13 Medios de Difusión, 40 Docentes, 31 Colegios Estatales, 147 Planteles a Nivel Nacional, 950 Estudiantes en el Evento Presencial y 6,846 Visualizaciones en Youtube.

### **Estrategia prioritaria 1.6.- Promover acciones que impulsen una educación profesional técnica integral, fortaleciendo la práctica de actividades culturales, físicas, deportivas y sustentables.**

A través del desarrollo de Actividades Deportivas y Culturales, el Sistema CONALEP busca fomentar en las y los estudiantes las habilidades que permitan su pleno desarrollo a través de una educación integral, fortaleciendo su sentido de permanencia y reduciendo el riesgo de abandono escolar, así como preparándolos para enfrentar los retos que la vida presenta.

De acuerdo con los Programas de Actividades Deportivas realizados en planteles del Sistema CONALEP, las actividades más practicadas son las siguientes: Fútbol,

Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Beisbol, Grupos de animación, Ajedrez Escoltas y Bandas de Guerra, por lo que durante el año 2023 y primer semestre 2024 se ha contado con la participación de más de 401 mil estudiantes, conforme a lo siguiente:

<b>Actividades Deportivas</b>						
<b>Entidad</b>	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>		<b>Total</b>	
	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>
Colegios estatales	177,113	39,937	120,857	28,480	297,970	68,417
Ciudad de México	17,471	1,454	8,829	888	26,300	2,342
Oaxaca	2,873	618	2,017	646	4,890	1,264
<b>TOTAL</b>	<b>197,457</b>	<b>42,009</b>	<b>131,703</b>	<b>30,014</b>	<b>329,160</b>	<b>72,023</b>

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

Se llevaron a cabo las Reuniones Nacionales con enlaces estatales del Programa Institucional de Actividades Deportivas y Culturales 2023 y 2024, en las que participaron 28 y 30 Colegios estatales respectivamente, la UODCDMX y la RCEO, en ellas se revisaron los temas de: Objetivo general, indicador y alineación con el PI 2021-2024, Fundamentación metodológica, Jornadas Nacionales de Actividades Culturales y Deportivas, Desarrollo de acciones con aliados estratégicos, Programa de Trabajo en Planteles y Presea Ing. Bernardo Quintana Arriola 2023.

Asimismo, se trabajó con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, realizando el concurso “Foto Actívate 2023”, en el cual participaron alumnos del CONALEP de los estados de: Campeche, Chiapas, Colima, Puebla, San Luis Potosí, México, Veracruz, resultando ganador del primer lugar, la fotografía titulada Magic del alumno del plantel Orizaba, así como el tercer lugar una alumna del plantel Chiapa de Corzo con la fotografía “Sin Barreras”. Cabe destacar que, en colaboración con esta Fundación, se continúa con la operación de los Programas Semáforo Deportivo y Planeador Deportivo Plus.

Como miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, el CONALEP trabajó activamente apoyando en los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior en cada una de sus etapas. se continuó con los trabajos de coordinación y planeación, para la realización de los Juegos Deportivos Estudiantiles del Nivel Medio Superior 2023, mismos que se

llevaron a cabo en las sedes de Morelos y Puebla en el periodo comprendido del 9 al 12 de julio 2023.



Del 19 al 30 de junio de 2023 se realizó la Jornada Nacional Deportiva contando con una activación en el plantel Iztapalapa II, en el marco de la celebración de los XV años del Programa de Semáforo Deportivo y el cual dio inicio en CONALEP, contando con la participación de 8 Colegios Estatales, la RCEO y la UODCDMX con 77 planteles, 137 actividades y un total de 19,047 alumnos varones y 14,699 dando un gran total 33,746 estudiantes.

En colaboración con el Museo Memoria y Tolerancia (MMyT), con la finalidad de promover la tolerancia, la no violencia, la memoria y los derechos humanos a través de la sensibilización, durante el primer semestre 2024, 10 mil estudiantes de planteles de los Colegios Estatales realizaron el recorrido virtual gracias al patrocinio de BBVA, y 7 mil estudiantes de planteles de la Ciudad de México el recorrido presencial gracias al patrocinio de Fundación Fleishman.

Asimismo, se participó en las diferentes etapas de los “Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Media Superior Puebla 2024”.



Conforme a los Programas de Actividades Culturales desarrollados en planteles del Sistema CONALEP las actividades más fomentadas son: Danza, Teatro, Oratoria, Declamación, Interpretación Musical, Canto, Instrumentos, Artes Plásticas y Conmemoraciones, durante el año 2023 y 2024 se contó con la siguiente participación:

Actividades Culturales						
Entidad	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2024 <sup>1/</sup>	2023	2024 <sup>1/</sup>	2023	2024 <sup>1/</sup>
Colegios estatales	315,667	14,349	290,498	15,380	606,165	29,729
Ciudad de México	29,528	210	27,853	224	57,381	434
Oaxaca	6,029	913	6,877	1,098	12,906	2,011
<b>TOTAL</b>	<b>351,224</b>	<b>15,472</b>	<b>325,228</b>	<b>16,702</b>	<b>676,452</b>	<b>32,174</b>

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

El marco del Programa Institucional de Actividades Extracurriculares, específicamente el área de las Actividades Culturales, el Museo Memoria y Tolerancia otorgó 6,338 becas virtuales patrocinadas por BBVA para los planteles de CONALEP, para que los estudiantes puedan realizar un recorrido virtual por sus instalaciones, así como 3,371 becas para el recorrido virtual TIC TAC, Cambio Climático de los cuales se tuvo participación de 18 colegios estatales y la UODCDMX con la participación de un total de 10,069 estudiantes.

En colaboración con el Fondo de Cultura Económica, se difundió la convocatoria del XVII Concurso Leamos La Ciencia para Todos, de igual forma, se realizó la invitación a la comunidad del Colegio, a la charla “Apuntes para una Historia de la Etiología”, Impartida por el investigador Jairo Ignacio Muñoz Delgado.



Del 17 al 28 de abril del 2023 con la participación de alumnos y alumnas del Colegio se realizó la Jornada Nacional de Cultura en colaboración con el Fondo de Cultura Económica y en el marco del Día Internacional del Libro.

Por iniciativa de la Fundación Citi, en colaboración con la OEA se implementó el programa Creando una Trayectoria Profesional en Ciberseguridad que busca formar y capacitar a jóvenes talentos para que se incorporen a la fuerza laboral de la ciberseguridad. Las temáticas del entrenamiento incluyen: Fundamentos de ciberseguridad, Gestión de incidentes, análisis de amenazas y análisis forense, en este programa participaron 22 estudiantes pertenecientes a 13 Colegios Estatales.

En febrero 2024 se desarrolló la Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad, con la participación de la comunidad estudiantil de los planteles y en la que se llevaron a cabo eventos deportivos y culturales como: juegos amistosos de fútbol y voleibol, actividades recreativas, minitorneos, exposiciones de las actividades extracurriculares, activaciones deportivas, campañas de reforestación, rallies educativos, pláticas informativas, entre otros. Eventos a los que se invitaron a estudiantes de escuelas secundarias a quienes se les compartió la oferta educativa.



En lo que respecta a la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2023 se emitió la convocatoria para todos los planteles del Sistema con el objetivo de reconocer a los estudiantes que se destaquen en las categorías de excelencia académica, liderazgo, servicio, patriotismo y valor; se recibieron 523 expedientes de estudiantes postulados en alguna de las categorías mencionadas. De la sesión del jurado para elegir a los estudiantes ganadores, resultaron ganadores cinco estudiantes de Presea, 10 estudiantes ganadores de Menciones Honoríficas y 28 estudiantes ganadores de Medalla ICA. Se realizó la ceremonia de premiación contando con la presencia de 38 estudiantes galardonados en las instalaciones de las oficinas nacionales de nuestra institución y con transmisión para los 313 planteles del Sistema.

Asimismo, se emitió la convocatoria para la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2024, se llevó a cabo una sesión informativa con los enlaces estatales para el seguimiento a esta convocatoria y una sesión con estudiantes, a fin de resolver las dudas para su participación, la ceremonia de entrega de la presea se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2024.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	1.1 Tasa de variación de la matrícula del Sistema CONALEP	0.3 (2020)	0.9	3.7	1.8	ND
Parámetro 1	1.2 Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias	56.8 (2020)	55.7	56.5	54.7	ND
Parámetro 2	1.3 Porcentaje de abandono escolar	12.7 (2020)	14.8	13.9	15.0	ND

Fuente: Sistema de Administración Escolar (SAE CONALEP)

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## **Objetivo prioritario 2. Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.**

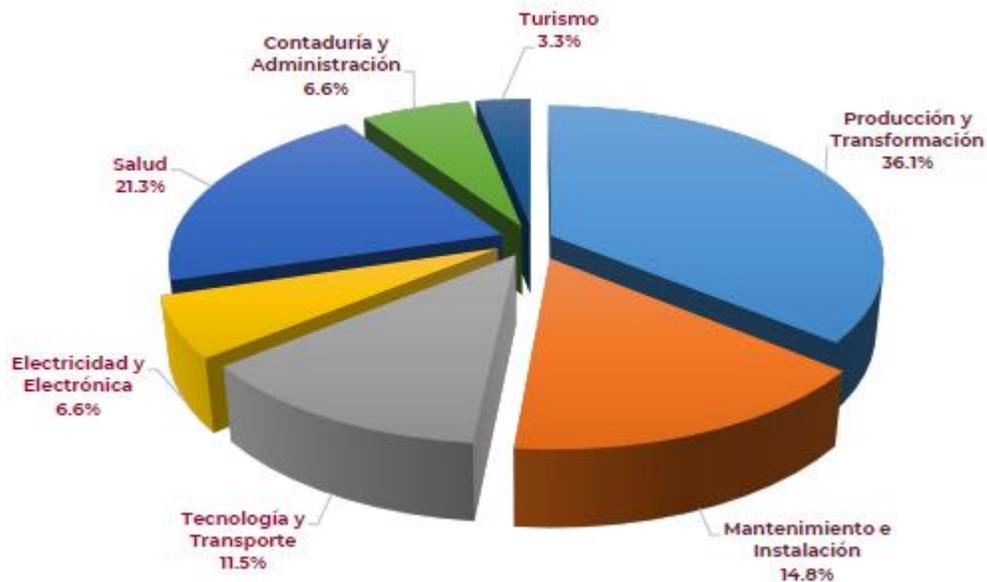
El CONALEP es una institución que contribuye al desarrollo económico y social del país, mediante la impartición de educación PT y PT-B, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades del sector productivo, además de brindar servicios de evaluación con fines de certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos.

Para ello, el Colegio permanece atento a las transformaciones que ocurren en las actividades productivas, con el propósito de responder a las cambiantes exigencias del campo laboral; por lo que mantiene estrecha vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, en un contexto de apertura económica, comercial y laboral de los mercados nacionales e internacionales.

En este sentido, cuenta con un modelo académico pertinente, flexible y de vanguardia, que constituye su principal fortaleza; el cual está vinculado con los sectores productivo, educativo y social, en un sistema de formación que proporciona a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional, así como de continuar con sus estudios de nivel superior, con competencias certificadas, contribuyendo al desarrollo humano, al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento e incremento de la productividad y competitividad del país.

### **Resultados**

La Oferta Educativa Nacional está dividida en dos áreas de formación, carreras industriales y de servicios. Las carreras industriales, se caracterizan por la operación, instalación y mantenimiento de equipo y sistemas, para mejorar procesos de producción de bienes, aplicando estándares y normas de calidad; se clasifican en cuatro categorías: Producción y Transformación, Mantenimiento e Instalación, Tecnología y Transporte y Electricidad y Electrónica. Las carreras de servicios se relacionan con la atención al cliente, implican gestión y control de recursos humanos, financieros y materiales. Se clasifican en tres categorías: Contaduría y Administración, Salud y Turismo. Distribuidas para el ciclo escolar 2023-2024 de la siguiente manera:



Fuente: Estadísticas de la Dirección de Planeación y Programación

Para el ciclo escolar 2023-2024 la Oferta Educativa Nacional está conformada por 64 carreras, de las cuales 45 corresponden al área industrial y 19 al área de servicios, mismas que operan en los 313 planteles adscritos a los 30 Colegios Estatales, UODCDMX y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO).

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo la XXVIII y XXIX Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa (CDOE), se emitieron 36 acuerdos: 30 corresponden a las aprobaciones de modificación de la oferta educativa a partir del ciclo escolar 2023-2024: 28 aperturas y dos cancelaciones de carreras; tres aprobaciones del cambio de denominación de tres planteles del Colegio estatal de Veracruz; una aprobación para la creación de una nueva carrera de PT-B en Operación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada y una aprobación del Calendario de Actividades 2023-2024 del CDOE.

En el primer semestre 2024, se llevó a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del CDOE, en la cual se emitieron 37 acuerdos: uno a la emisión de la Opinión Técnica Favorable para la conversión de la Unidad de Extensión a Plantel, 34 corresponden a las aprobaciones de modificación de la oferta educativa a partir del ciclo escolar 2024-2025-1 (30 aperturas y 4 cancelaciones de carreras), dos de la aprobación del cambio de denominación de dos planteles y uno de la aprobación del Calendario de Actividades 2024-2025 del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa y del Grupo de Trabajo.

Los acuerdos suscritos por el CDOE referentes a las modificaciones de la oferta educativa a partir del ciclo escolar 2024-2025-1, se encuentran constituidos en 88% para la apertura de 30 carreras y el 12% a cancelación de 4 carreras.



En el marco del 45 Aniversario del Colegio, se elaboró el Libro “El Modelo Académico CONALEP a lo largo de su historia (1978-2023): retos y perspectivas”.

Con el fin de fortalecer el posicionamiento del Colegio como una importante institución educativa de nivel medio superior, el CONALEP ofrece servicios de evaluación con fines de certificación de competencias que den apoyo a la productividad y competitividad de los diversos sectores productivos del país, como se muestra a continuación:

<b>Evaluación y Certificación de Competencias a nivel nacional</b>				
<b>Entidad</b>	<b>Evaluaciones</b>		<b>Certificaciones</b>	
	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>
Oficinas Nacionales	2,837	856	2,724	843
Colegios estatales	115,875	45,806	93,616	34,628
Ciudad de México	2,288	879	1,722	551
Oaxaca	125	174	125	88
<b>TOTAL</b>	<b>121,125</b>	<b>47,715</b>	<b>98,187</b>	<b>36,110</b>

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

En lo referente a los servicios de capacitación laboral que brinda el Sistema CONALEP, estos tienen el propósito de favorecer el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño de funciones productivas mediante la impartición de cursos en y para el trabajo. Mientras que los servicios tecnológicos, son proporcionados por los ocho CAST del Colegio, estos servicios son procesos desarrollados para dar soluciones a problemas técnicos y operativos de las empresas, mediante consultoría, asesoría y asistencia técnica en el desarrollo de proyectos, prototipos, pruebas de laboratorio físicas y químicas en diversas áreas y especialidades. De la siguiente forma:

<b>Capacitación Laboral y Servicios Tecnológicos a nivel nacional</b>						
<b>Entidad</b>	<b>Capacitación Laboral</b>		<b>Servicios Tecnológicos</b>		<b>Ingresos captados (\$)</b>	
	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>	<b>2023</b>	<b>2024<sup>1/</sup></b>
Oficinas Nacionales	122				48,800	
Colegios estatales	123,459	38,717	13,404	5,495	91,583,669	32,162,780
Ciudad de México	7,336	792			10,983,378	578,150
Oaxaca	1,884				7,713,562	
<b>TOTAL</b>	<b>132,801</b>	<b>39,509</b>	<b>13,404</b>	<b>5,495</b>	<b>110,329,409</b>	<b>32,740,930</b>

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Servicios Tecnológicos y Capacitación

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

## **Actividades relevantes**

**Estrategia prioritaria 2.1.- Establecer acciones que favorezcan la revisión y actualización del modelo académico y de la oferta educativa para ofrecer a las y los jóvenes una educación profesional técnica congruente con los requerimientos demandados por los diferentes sectores del país.**

Con el propósito de impartir educación de calidad a los alumnos del Sistema CONALEP, se llevó a cabo el proceso de diseño y actualización curricular, a efecto de asegurar la vigencia y pertinencia de los documentos curriculares, considerando las directrices emanadas por la SEP y las necesidades del sector productivo. Para ello se ha incorporado recientemente a la oferta educativa, la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Operación y mantenimiento de maquinaria pesada, a fin de

atender sectores claves que permitan a las empresas emplear PT-B competitivos y productivos.

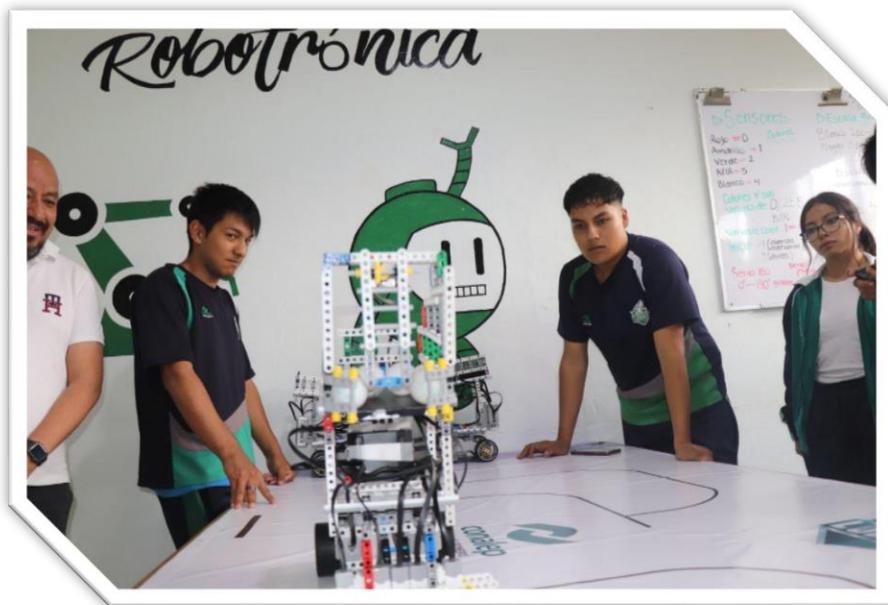
Para contribuir al logro de los propósitos del rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) se realizaron acciones para su implementación diseñando y actualizando 779 documentos curriculares, derivado de la implementación del Modelo Académico 2023 en el Colegio y de la actualización de la oferta educativa nacional, a efecto de asegurar la pertinencia, vigencia y factibilidad de los documentos curriculares, considerando las directrices de la Secretaría de Educación Pública y las necesidades del sector productivo.

De igual forma durante el primer semestre 2024 se llevó a cabo, la “Tercera Reunión Nacional de Trabajo Colegiado para el Diseño y Actualización del Currículum Laboral”, en la que se contó con la participación de docentes especialistas de 13 Entidades Federativas. En esta reunión, se realizó la revisión técnica de los documentos curriculares de tercer semestre del Currículum Laboral. Como resultado de las reuniones con docentes y especialistas, se diseñaron y actualizaron 500 documentos curriculares correspondientes a las 64 carreras de la oferta educativa del CONALEP.



Asimismo, con el propósito de atender las necesidades de formación de recursos humanos calificados en sectores clave para el desarrollo de regiones focalizadas, en 2023 se incorporaron cinco trayectos técnicos que responden a las demandas del sector productivo en las áreas de Servicios Financieros y Bancarios, Aplicación de Procedimientos Básicos de Movilidad en Vehículos Eléctricos, Ciberseguridad, Aplicación Práctica de la Inteligencia Artificial y Filmación y Espectáculos Aéreos.

Mientras que, en la primera mitad de 2024 en colaboración con el Colegio Estatal de Campeche, se diseñaron los módulos de 4° y 5° semestres del Trayecto Técnico (TT) “Patrimonio Cultural Gastronómico de Campeche”, de la carrera PT-B de Alimentos y Bebidas. Asimismo, con el Colegio Estatal de Jalisco y la Promotora de Desarrollo y Ciencias S.A. de C.V., se diseñó el módulo de 5° semestre, correspondiente al TT “Filmación y espectáculos aéreos” de la carrera de PT-B en Pilotaje de drones y en seguimiento al convenio de colaboración firmado con Intel de México, se diseñó el módulo de 5° semestre del TT “Aplicación práctica de la inteligencia artificial” para las carreras de Informática y Ciencia de datos e inteligencia artificial.



Se diseñaron e impartieron de tres cursos para la correcta implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, estos fueron: Generalidades del MCCEMS en CONALEP; Estrategias para la Instrumentación del MCCEMS desde la enseñanza, aprendizaje y evaluación; y Modelo Académico CONALEP 2023.

Asimismo, se elaboraron 64 Mapas curriculares y 64 Perfiles de egreso correspondientes a las carreras del CONALEP, también se realizó el diseño de 8 Programas de estudio y ocho Guías pedagógicas y de evaluación para módulos del primer semestre, y siete Programas de estudio y siete Guías pedagógicas y de evaluación de módulos del segundo semestre correspondientes al currículum fundamental y ampliado del MCCEMS, todo lo anterior entro en operación en el ciclo escolar 2023-2024.

Se realizó la Primera Reunión Nacional de Trabajo Colegiado para el Diseño y Actualización del Núcleo de Formación Profesional, realizada con la participación de aproximadamente 100 docentes y especialistas del Sector Productivo, entre los que destacan la COSFAC; COPARMEX; Asociación Mexicana de Ferrocarriles; Universidad Autónoma de Aguascalientes; International Youth Foundation y Asociación de Profesionales de la Cobranza, A. C. En esta reunión se diseñaron y actualizaron documentos curriculares, correspondientes a las 64 carreras de la oferta educativa.

Con la finalidad de impulsar la educación científica y tecnológica en el Sistema CONALEP y de que los alumnos cuenten con los recursos y ambientes académicos de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el periodo que se informa se colocaron 150 recursos académicos seleccionados de la Web, para su consulta, uso y aprovechamiento de los alumnos y docentes del Sistema CONALEP.

En el uso y aprovechamiento del Sistema de Administración de Bibliotecas Vía Web (SABVW), se dio seguimiento al avance en la captura de material bibliográfico con un registro total en el SABVW, 1,330,216 ejemplares y 503,782 títulos a nivel nacional.

### **Estrategia prioritaria 2.2.- Ofrecer a todos los sectores de la población diferentes modalidades educativas para acceder a la educación profesional técnica y propiciar que más personas ingresen y finalicen su educación media superior.**

El Colegio ha diversificado las modalidades educativas que ofrece en el país, en lo referente a la Formación Dual, podemos decir que esta modalidad brinda oportunidades de vinculación entre el estudiante y las empresas del sector productivo, al tiempo que adquieran un nivel de desempeño de profesionales calificados. En esta opción de formación, en el ciclo escolar 2023-2024 se tuvo una matrícula de 5,538 alumnos, de los cuales 230 se encuentran en planteles adscritos a la Ciudad de México y Oaxaca; 5,308 se distribuyen en planteles de 28 Colegios Estatales, en los que destacan: Nuevo León, México, Quintana Roo, Coahuila y Guanajuato.

Con el objetivo de atender a los estudiantes inscritos bajo este esquema se realizaron diversas actividades, como la participación de 297 personas de los Colegios estatales, la UODCDMX y RCEO en cursos de capacitación virtual impartidos por la GIZ/SEMS/COSFAC sobre la Metodología y criterios para la planificación de la Educación Dual en Media Superior, así como a través de capacitación presencial a 65 líderes multiplicadores en la “Metodología y criterios para la planificación de la Educación Dual en Media Superior y uso de la plataforma

de registro de empresas”, dirigida a personal relacionado con la operación de la Educación Dual.

Se realizó la solicitud y aprobación del Comité Directivo de la Educación Dual, para la incorporación de tres carreras del CONALEP a esta opción educativa: Ciencia de datos e inteligencia artificial; Industria automotriz y Transporte ferroviario, con ello, se tienen 40 carreras autorizadas, también se llevó a cabo la integración y gestión de la documentación para la solicitud de autorización de incorporación a la opción educativa Dual de dos carreras más: Agrotecnología y Conservación del Medio Ambiente.



En lo que respecta al Programa de Formación Profesional Técnica en la Empresa, actualmente, se encuentra operando con un total de 152 alumnos, de los cuales 127 cursan la carrera de PT-B en Electromecánica industrial, en los Colegios Estatales de Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí y 25 alumnos cursan la carrera de PT-B en Administración en el CONALEP Estado de México.

En el marco del Convenio de colaboración entre la empresa Mercedes Benz y el CONALEP y con el propósito de fortalecer la formación profesional de los alumnos, se formalizó la donación de componentes automotrices con la empresa DAIMLER, con ello, resultaron beneficiados los planteles Azcapotzalco, Gustavo A Madero II, Iztapalapa IV y Tláhuac, adscritos a la UODCDMX, y el plantel Juchitán, adscrito a la RCEO. Como resultado del Programa de Talentos DAIMLER-CONALEP, se graduaron y contrataron a 21 estudiantes en la red de distribuidores de esta empresa.

En el Programa de becarios “Nuevos Talentos CONALEP-Mercedes Benz”, participaron 27 estudiantes de sexto semestre de las carreras de Mantenimiento automotriz y Autotrónica, los cuales fueron capacitados por la empresa y realizaron sus prácticas en los centros distribuidores participantes.

### **Estrategia prioritaria 2.3.- Implementar acciones que fortalezcan y promuevan la evaluación y certificación de competencias, la capacitación laboral y servicios tecnológicos para ofrecer servicios educativos de calidad a los diferentes sectores de la población.**

En lo referente a la certificación de competencias laborales durante el 2023 se dio seguimiento a la realización de 121,125 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias digitales, de los cuales 98,187 candidatos demostraron ser competentes y obtuvieron su certificado. Mientras que al primer semestre 2024 se evaluaron 47,715 personas de las cuales 36,110 fueron acreedores a alguna certificación.

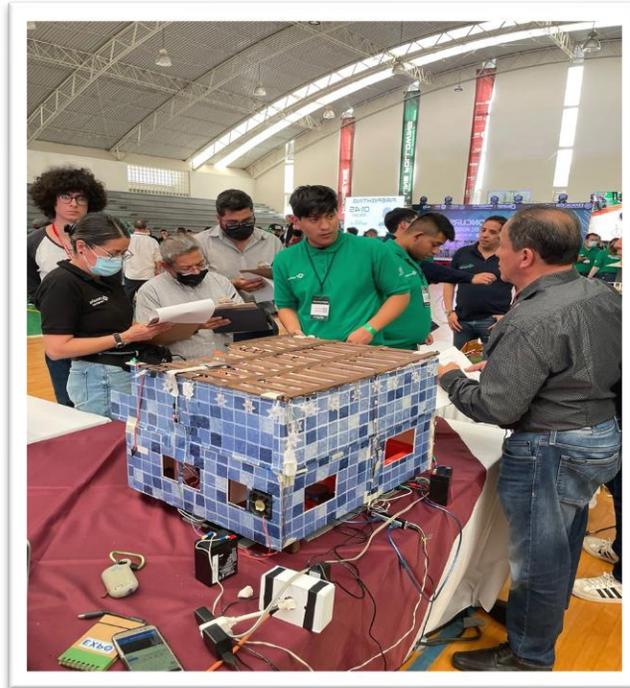
Respecto a las actividades relacionadas con esta operación se revisaron y dictaminaron los portafolios de evidencias “muestra” que corresponden a 11,079 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias laborales, realizados en los Centros de Evaluación acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (ECE CONALEP); se gestionó la expedición de 10,570 certificados ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Para dar cumplimiento al objetivo de ofertar los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias la Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias CONALEP ECE013-10, cuenta con 109 Estándares de Competencia Laboral y 285 Centros de Evaluación acreditados ante el CONOCER, 278 Internos y 7 unidades administrativas externas.

En el marco del nuevo modelo de capacitación y certificación de competencias, en lo referente a la certificación CONALEP de Aprendizajes, Saberes y Competencias Adquiridas (ASCA), se cuenta con 280 estándares y sus correspondientes instrumentos de evaluación, los cuales fueron aprobados y autorizados por el Grupo Técnico CONALEP. De la misma manera, se cuenta con 65 Centros de Evaluación para Evaluar con fines de Certificación CONALEP ASCA.

De igual forma, se integró en las Reglas de Convivencia Escolar del Colegio, la certificación CONALEP ASCA, para su aplicación a partir del ciclo escolar 2023-2024 y se inició la sistematización y control de los procesos de acreditación, operación y

certificación CONALEP ASCA, que permitan su fácil manejo y aplicación en los Centros de Evaluación del Sistema CONALEP a fin de ofrecer una nueva opción, que disminuya la deserción de los alumnos y de certeza a la continuidad en su formación académica.



Asimismo, se continúa realizando la promoción y difusión de los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias tanto en la comunidad CONALEP, como con empresas e instituciones públicas y privadas; impulsando las diferentes modalidades de certificación, en coordinación con los Colegios Estatales, Ciudad de México y Oaxaca.

En cuanto a la impartición de cursos de capacitación laboral durante 2023, el Sistema CONALEP, capacitó a 132,801 personas de los sectores público, privado y social mediante la impartición de 5,909 cursos, obteniendo por la prestación de este servicio durante el mismo periodo \$103,940,807. En cuanto a los resultados durante el semestre enero-junio de 2024 se capacitó a 39,509 personas mediante la impartición de más de 1,790 cursos, generando con ello ingresos propios por \$29,338,985 que contribuyen al fortalecimiento de la operación del quehacer institucional.

La operación de los servicios de capacitación fue atendida por los planteles, considerando que estos cuentan con personal calificado para desempeñar estas

tareas fundamentales para el Colegio en la formación de capital humano en el corto plazo y la generación de recursos propios que apoyen el quehacer institucional.

De igual forma los servicios tecnológicos ofrecidos por los CAST del Colegio para el periodo 2023 ascendieron a 13,404 servicios, lo que represento un total de \$6,388,602, siendo el rubro de asesoría o consultoría el que más ingresos generó. Asimismo, durante el primer semestre 2024 proporcionaron 5,495 servicios tecnológicos a 572 unidades productivas y personas físicas de sus regiones, mediante los cuales generaron ingresos propios por un monto de \$3,562,892.90 que contribuyen a la operación de sus respectivos Colegios Estatales.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	2.1 Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas	210.4 (2020)	110.6	128.9	101.6	43.6 p/
Parámetro 1	2.2 Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados	-49.3 (2020)	4.4	-10.5	18.6	ND
Parámetro 2	2.3 Tasa de variación de personas capacitadas	-43.4 (2020)	47.4	19.3	-10.6	ND

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Diseño Curricular, Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación y Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación del CONALEP.

p/: Cifras preliminares

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

### **Objetivo prioritario 3. Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional**

La docencia que se desarrolla en los planteles del Sistema CONALEP es aquella que se compromete con el desarrollo integral del alumnado, a través de explorar experiencias de aprendizaje que fortalezcan sus capacidades cognitivas, físicas y de relación social y afectiva, ya que una característica medular de CONALEP, es formar P-TB, que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y el fortalecimiento de la innovación y creatividad que demanda el contexto actual, lo anterior, con base en los valores de honestidad, equidad, igualdad de oportunidades, inclusión, responsabilidad social, calidad y excelencia.

El Sistema CONALEP establece que la revalorización docente, no puede llevarse a cabo sin que la acompañen transformaciones profundas por lo que hace extensiva la formación inicial a los docentes de educación media superior, que han carecido de ella, mejorando los programas y procesos de desarrollo profesional, reformando los esquemas de actualización y capacitación para transformarlos en ofertas que recuperan verdaderamente las preocupaciones pedagógicas cotidianas y las necesidades prácticas.

Bajo este planteamiento y para garantizar la idoneidad del perfil profesional, se debe garantizar que cuenten con las competencias y saberes docentes necesarios para realizar su trabajo que impacten en la calidad del proceso educativo y en el reconocimiento de su función en el Sistema CONALEP. Por ello y, en congruencia con la normativa vigente de la Educación Media Superior y los objetivos institucionales el Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia en el CONALEP se guía la formación continua e integral del personal docente, a través de los cuatro ejes de formación:

- Fortalecimiento institucional
- Actualización y Desarrollo Continuo
- Modelos académicos flexibles
- Formación de líderes académicos

### **Resultados**

Durante 2023, la planta docente en los 313 planteles del Sistema CONALEP se constituyó por 14,885 y 14,934 docentes frente a grupo, en el primero y segundo

semestre respectivamente. Mientras que para el primer semestre 2024 el número de docentes frente a grupo ascendió a 14,675.

En el marco del Plan Maestro para el Desarrollo de la Docencia en el Sistema CONALEP, el cual busca el desarrollo de programas de formación continua y profesional del personal docente, los responsables de formación técnica y directores de plantel, a través de una nueva propuesta que brinda la opción de trayectos formativos desde cuatro ejes de formación, así como del Catálogo Nacional de Perfiles Docentes por Carreras del Sistema CONALEP.

Se realizó la autorización y aprobación de los Lineamientos aplicables para docentes del Sistema CONALEP, que entre otras cosas hace referencia al proceso de selección a aspirantes a docentes CONALEP, así como, a la implementación de mecanismos necesarios para que, quienes funjan como docentes transiten a la profesionalización de acuerdo a los perfiles profesionales previstos en este ordenamiento.



De igual forma, se actualizó el Catálogo de perfiles profesionales para docentes del Sistema CONALEP y se continuó con el seguimiento al Fortalecimiento Académico de la Gestión Escolar, en la elaboración de los informes nacionales cuantitativos y cualitativos de Academias, Planeación Didáctica y Tutorías.

La formación continua de docentes permite la creación y fortalecimiento de las comunidades profesionales de aprendizaje cuyo objetivo es el desarrollo de hábitos docentes compartidos y donde tengan un trato de colegas que desarrollan sus competencias profesionales y aprenden unos de otros que promueven el desarrollo de actividades para la profesionalización docente.

Es por ello, que la formación y actualización docente, es de suma importancia para nuestro Colegio, y los docentes han sido convocados a diferentes certificaciones,

cursos, talleres de programas de formación académica, entre otros. lo cual permite y fomenta su actualización y fortalece su desempeño a través de la capacitación, por lo que al cierre de 2023 se habilitaron en programas de profesionalización 14,090 docentes a nivel nacional y para el primer semestre 2024 se formaron 1,966 docentes.



Fuente: Estadísticas de la Dirección de Formación Académica

Como parte del Programa de Evaluación Integral de Desempeño Docente (Pevidd), se diseñaron e implementaron diferentes acciones que se enfocan en elevar la calidad evaluativa que impactan benéficamente en el perfil docente de los agentes involucrados en el Sistema CONALEP, fomentando el uso de las plataformas digitales como una herramienta esencial en el desempeño y rendimiento académico; la capacitación, formación y actualización de conocimientos y saberes, así como la integración de bases de datos para el seguimiento puntual, con la intención de generar un diagnóstico que identifique las áreas de oportunidad, así como las fortalezas, y facilitar la toma de decisiones institucionales, durante el 2023 obtuvieron calificación satisfactoria 27,407 docentes en los cuatro instrumentos, mientras que para el primer trimestre 2024 fueron 13,670 docentes los que obtuvieron una valoración satisfactoria.

## Actividades relevantes

**Estrategia prioritaria 3.1.- Fortalecer los mecanismos de profesionalización y capacitación del personal docente y directivo para garantizar la formación y actualización permanente.**

Atendiendo lo que establece el Modelo Académico se busca que los docentes del Sistema CONALEP se formen como profesionales de la educación, dotándolos de herramientas pedagógicas y profesionales que les permitan desenvolverse de manera óptima al interior de sus aulas y consolidando aprendizajes bajo los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana, atendiendo los requerimientos de la Política Pública de la Educación Media Superior, impulsando la innovación en la enseñanza de los campos disciplinares contemplados en la currícula, cambiar la praxis, así como incluir la instrumentación de nuevas estrategias didácticas.

Derivado de lo anterior, se impartieron cursos del programa de formación que responde a las líneas de la política pública de la Educación Media Superior, donde las y los docentes, responsables de Formación Técnica y Directores de Plantel del Sistema CONALEP, tuvieron a su alcance ofertas de formación que impulsaron la innovación en la enseñanza de los diferentes campos disciplinares y profesionales, así como también favorecieron la formación humanista e integral y, la revalorización de la Educación Profesional Técnica.



Algunos de los cursos impartidos durante 2023 fueron: “Generalidades del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en CONALEP” con la inscripción de 10,954 agentes educativos del Sistema CONALEP; “Estrategias para la Instrumentación del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior desde la enseñanza, aprendizaje y evaluación” donde se inscribieron 9,500 docentes; “Modelo Académico 2023”, “Documentos Curriculares y Planeación Didáctica Modelo Académico 2023” con un total de 2,556 participantes de la planta docente, asimismo, de igual forma se elaboraron los instrumentos para el desarrollo de la planeación didáctica.

En el Programa de Desarrollo Docente se impartió el curso “La era del Aprendizaje Activo y Adaptativo” impartido por el Voluntariado del Tecnológico de Monterrey con el que se otorgaron 400 becas para docentes de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y los Colegios Estatales: Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Zacatecas. Se formaron en el curso con acompañamiento: continuidad del diplomado “Creación de recursos multimedia para experiencias memorables de aprendizaje - Nivel medio” con 201 participantes formados.

Con la finalidad de atender la formación de docentes en cultura digital, el Colegio en colaboración con Microsoft, formaron en el curso "Novedades de Microsoft 365, escenarios de actualización, innovación y transformación" donde se registraron 4,188 participantes y presentaron evidencia aprobatoria 2,253 participantes.

De igual forma para dotar de conocimientos a los Directores y Directoras de plantel para implementar elementos de la Neurodidáctica dentro del aula, a través del reconocimiento de los procesos neurológicos como la memoria y la motivación que permiten al cerebro aprender de modo significativo se formaron 405 participantes en los cursos: Neuro-didáctica y Dificultades de aprendizaje.

Durante el primer semestre 2024 en colaboración con aliados estratégicos se llevó a cabo la formación de docentes y personal administrativo académico en las categorías innovación educativa y ciudadanía conforme a lo siguiente:

- Curso “Viaje a la escuela del siglo XXI”, cuyo objetivo es desligarse de la enseñanza tradicional para proyectar nuevas maneras de educación, en la que el lugar toma una pertinente importancia: cada país es diferente y por ello, la educación también debe serlo, en el que participaron 168 docentes
- Curso “Dislexia en el aula” donde se formaron 141 docentes con el objetivo de proponer a los docentes la posibilidad de conocer la dislexia desde el punto de vista neuropsicológico, identificar las características, etapas y dificultades esenciales de un niño con dislexia y las áreas cognitivas que se ven afectadas.
- Curso “Comunicación afectiva en el aula”, que busca enseñar a los docentes a crear un clima favorable en el aula a través de la cooperación, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva, para que los alumnos y alumnas se comuniquen de forma adecuada, expresen sus emociones e ideas y conozcan técnicas para resolver posibles conflictos que propicien adquirir competencias educativas para motivarlos y facilitar el aprendizaje se capacitaron 291 docentes.
- Con relación a la instrumentación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior se formaron a 429 docentes en los cursos: Modelo Académico 2023, Marco Curricular Común en Educación Media Superior, Ecología Emocional, Formación Socioemocional Docente y Documentos Curriculares y Planeación Didáctica, Class in The Box.

- Para el Fortalecimiento de la Gestión Escolar se impartió el curso Planeación Didáctica Modelo Académico 2018: Uso y apropiación de la Herramienta Tecnológica en el que participaron 913 actores académicos y Tutoría Académica: Ruta de acompañamiento al estudiantado del Sistema CONALEP en el que se formaron a 124 docentes.

### **Estrategia prioritaria 3.2.- Procurar la revalorización y desarrollo profesional de los maestros para ofrecer a las y los alumnos una planta docente calificada que enfrente los nuevos desafíos de la educación profesional técnica en el país y el mundo.**

La Nueva Escuela Mexica (NEM) establece que la revalorización docente, no puede llevarse a cabo sin que la acompañen cambios profundos por lo que hace extensiva la formación inicial a los docentes de educación media superior, que han carecido de ella, mejorando los programas y procesos de desarrollo profesional, reformando los esquemas de actualización y formación para convertirlos en ofertas que recuperan verdaderamente las preocupaciones pedagógicas cotidianas y las necesidades prácticas.

En el marco del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD), se robusteció el modelo de evaluación del desempeño docente al ajustarse los cuatro instrumentos que integran este Programa de Evaluación, que son los siguientes: Autoevaluación de desempeño docente, Observación de una sesión, Evaluación estudiantil y responsable de formación académica, también se actualizaron los lineamientos para su operación en los tres niveles de gestión.

Se realizaron actualizaciones y mejoras en el Sistema Integral Docente (SID)-Módulo Administrativo, Evaluación y Mejora, derivado de las necesidades de los usuarios de la herramienta informática para el registro y procesamiento de los resultados del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente.

Se contó con el registro de 14,885 docentes frente a grupo para el primer semestre 2023, de estos se evaluaron en los cuatro instrumentos y obtuvieron calificación satisfactoria 12,663 docentes participantes, mientras que para el segundo semestre 2023, se contó con 14,934 docentes frente a grupo, de los cuales obtuvieron calificación satisfactoria 14,744 docentes evaluados en los cuatro instrumentos. Asimismo, para el primer semestre 2024, se cuenta con 14,675 docentes frente a grupo, se evaluaron 13,826 docentes en los cuatro instrumentos y de estos, 13,670 obtuvieron una calificación satisfactoria.



Con la finalidad de que un mayor número de docentes participen en el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente y que el porcentaje de docentes que obtengan una calificación satisfactoria, se monitorearon y revisaron los planes de mejora de los Colegios Estatales, Ciudad de México y Oaxaca, acordes con los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño de los docentes, por lo que se registraron 30 planes de mejora de los 30 Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO y en lo referente a los 313 planteles, registraron 302 su plan de mejora.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	3.1 Tasa de crecimiento del número de personal docente y/o administrativo académico habilitados en programas de profesionalización	109.8 (2020)	-25.5	-9.0	24.5	ND
Parámetro 1	3.2 Porcentaje de valoraciones aplicadas a personal docente con calificación satisfactoria	84.1 (2020)	86.4	96.7	101.5	50.6 p/
Parámetro 2	3.3 Número de capacitaciones otorgadas a personal docente frente a grupo	7 (2020)	8	5	9	ND

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Formación Académica.

p/: Cifras preliminares

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## **Objetivo prioritario 4. Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente**

El CONALEP se distingue de otras instituciones de EMS por la estrecha vinculación que tiene con los sectores productivo y social lo que representa una fortaleza, ya que esto propicia la integración de recursos, experiencias y necesidades favoreciendo el desarrollo del país, por lo que a través de un programa de vinculación nacional con los diferentes sectores, se favorece la colocación de egresados, la realización de prácticas profesionales y servicio social, apoyos económicos para nuestros estudiantes, y el establecimiento de convenios que fortalecen las actividades académicas, la capacitación laboral, certificación de competencias y los servicios tecnológicos.

En cuanto a la vinculación internacional, la generación de alianzas estratégicas con instituciones y agencias internacionales que deriven en la firma de convenios de colaboración y el desarrollo de proyectos de cooperación técnica y en prácticas de movilidad de estudiantes y personal docente, representan para el Colegio un mecanismo eficaz para el fortalecimiento institucional, a través de la transferencia de conocimientos y el intercambio de prácticas exitosas dotando de importantes competencias a las y los alumnos, así como al personal docente.

### **Resultados**

Para fortalecer las acciones de la vinculación nacional con los sectores productivos, público, educativo y social, se tienen en operación a nivel nacional 31 Comités Estatales y 312 Comités de plantel, estos realizaron en 2023 a nivel nacional 723 sesiones y 413 en el primer semestre 2024, mediante las cuales se incentivó la participación de los sectores que impulsan la actividad económica y productiva de la entidad, coadyuvando en la aplicación de estrategias que permitan al Colegio la obtención de recursos financieros mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento, así como fortalecer los mecanismos e instancias permanentes de coordinación con los sectores productivos.

Durante 2023, se formalizaron 41 convenios, por lo que se tiene 85 los convenios nacionales vigentes. En el caso de las entidades federativas se aprecia, que también han redoblado esfuerzos para incrementar el número de convenios de colaboración alcanzando 3,268 alianzas firmadas, lo anterior con la finalidad de concertar la suscripción de Convenios de impacto nacional y fortalecer las alianzas estratégicas del CONALEP en todo el país, favoreciendo la inclusión de los jóvenes en programas que les permitan cumplir su servicio social y prácticas profesionales, además de recibir becas externas y participar en programas de capacitación que enriquezcan

su formación profesional. Al término del primer semestre 2024 se formalizaron 10 convenios de colaboración.

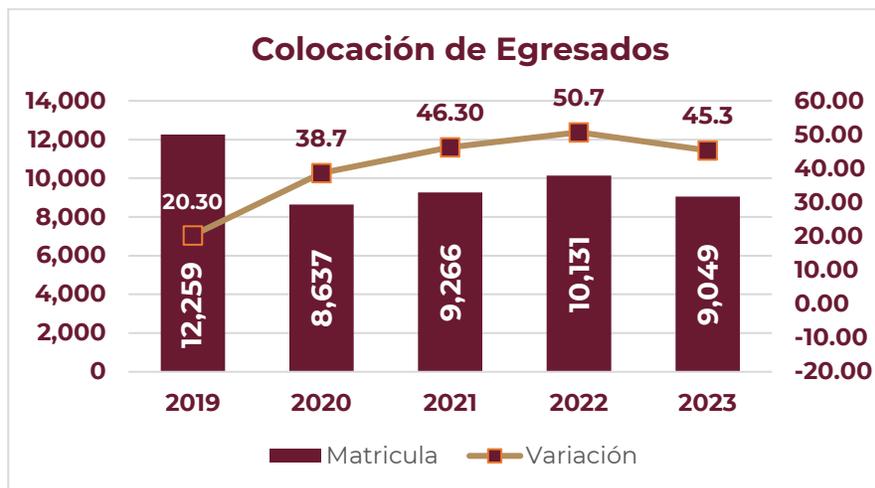
En cuanto a los beneficios cuantitativos que traen consigo los Convenios de Colaboración suscritos en todo el país, podemos hacer un análisis sobre los montos por concepto de otorgamiento de becas directas e indirectas, así como las donaciones, como se muestra en el siguiente cuadro:

Entidad	Beneficios derivados de los convenios a nivel nacional											
	Becas Indirectas				Becas Directas				Donaciones			
	2023		2024 <sup>1/</sup>		2023		2024 <sup>1/</sup>		2023		2024 <sup>1/</sup>	
	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)	No.	Monto (\$)
Colegios Estatales	9,923	38,208,891	7,918	28,929,263	26,930	71,891,467	19,614	48,768,522	2,312	134,855,769	1,114	20,058,737
Ciudad de México	234	429,130	70	133,460	1,385	3,273,004	799	1,567,971	179	301,709	62	68,317
Oaxaca	1	2,000	7	700	200	202,900	311	426,300	80	588,987	22	304,912
<b>TOTAL</b>	<b>10,158</b>	<b>38,640,021</b>	<b>7,995</b>	<b>29,063,423</b>	<b>28,515</b>	<b>75,367,371</b>	<b>20,724</b>	<b>50,762,793</b>	<b>2,571</b>	<b>135,746,465</b>	<b>1,198</b>	<b>20,431,966</b>

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

De igual forma para el primer semestre 2024 fueron 2,324 egresados colocados en el ámbito laboral a nivel nacional.



Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE)

El Colegio mediante de la Vinculación Social implementa acciones que brindan atención a la comunidad, a través del compromiso social, para ello enfoca diversos esfuerzos en programas orientados a servicios comunitarios, capacitación social y actividades de sustentabilidad, beneficiando a las comunidades más vulnerables del país, como se muestra a continuación:

Servicios de Vinculación Social otorgados a comunidades vulnerables a nivel nacional			
Actividad	Capacitación Social	Servicios Comunitarios	
	2023	2023	2024 <sup>1/</sup>
Localidades Atendidas	3,406	8,619	3,762
Cursos de Capacitación / Servicios Comunitarios	7,023	15,849	4,333
Personas beneficiadas	267,426	2,775,996	1,502,401
Personas atendidas en unidades móviles		16,588	6,595

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIE)

<sup>1/</sup> Cifras del primer Semestre del 2024

De igual forma la Vinculación Internacional en el Colegio es una herramienta para estrechar y fortalecer lazos de cooperación con distintas instituciones responsables de la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional de países como: Alemania, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Japón, Nicaragua y Suiza, entre otros; así como con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, por lo que en a través de estas alianzas en el periodo que se informa se ha beneficiado a más de 600 alumnos y docentes con acciones académicas de intercambio y cooperación internacional.



## Actividades relevantes

### **Estrategia prioritaria 4.1.- Mejorar la vinculación nacional del Sistema CONALEP con los sectores productivo, público, privado, educativo y social favoreciendo a las y los alumnos y personal docente.**

Con la operación a nivel nacional de los Comités de Vinculación, se llevó a cabo la “Reunión Nacional de Vinculación, Promoción y Atención a la Comunidad” realizada de manera presencial y teniendo como anfitrión al CONALEP del estado de Nuevo León, donde asistieron vinculadores de 22 Colegios Estatales, el resto de los reponsables de los Estados tuvieron la oportunidad de participar y seguir la transmisión vía remota. En este foro se abordaron temas de relevancia para el fortalecimiento de la Vinculación Institucional, dando espacio para la exposición de las mejores prácticas, donde el tema de los Comités de Vinculación fue de uno de los que generó mayor interés.

Durante este periodo la Institución suscribió Convenios generales de colaboración con los sectores productivo, educativo y social con las empresas: Centros de Integración Juvenil, Electrónica Steren, Instituto Politécnico Nacional, Administradora de Hoteles GRT S.A. de C.V., Hoteles Camino Real, S.A. de C.V., Online Career Center México, S.A.P.I. de C.V., Movimiento Stem, A.C., Vive Bien Financiera Integral, S.A. de C.V. Sofom ENR, Hydra Technologies de México, S.A.P.I. de C.V, Centro de Ayuda a Enfermos de Cáncer, A.C., Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, A.C, Grupo Financiero Santander México, S.A, Fundación ICA, Universidad Interamericana, A.C., Museo Interactivo, Servicio Nacional del Empleo, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C, Fundación Teletón México A.C, GOMSA, Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, United Elevadores (Blt Brilliant), Consejo Coordinador Empresarial, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Servicios Liverpool, S.A. De C.V., Confederación Patronal de la República Mexicana, Tecnológico Nacional de México, Ópticas Devlyn, S.A. de C.V., MADISA, Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, Registro Agrario Nacional, Universidad Pedagógica Nacional, Calla Ingeniería, S.A. De C.V., Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, Consejo de la Comunicación, CADISA, Consejo Mexicano de la Carne, CANACINE, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

A través de los 3,268 convenios suscritos a nivel nacional, se benefició con becas directas e indirectas durante 2023 a 38,673 alumnos por un monto total de \$114,007,392, también se obtuvieron 2,571 donaciones con valor de \$135,746,465, en lo correspondiente al primer semestre 2024 fueron 28,719 beneficiados por un total de \$79,826,216 y respecto de las donaciones se obtuvieron 1,198 por un mnto de \$20,431,966, lo anterior como resultado de las gestiones realizadas a través de los

comités de vinculación distribuidos a lo largo del territorio nacional y que se traduce en importantes beneficios para toda la comunidad escolar del Sistema CONALEP.

Ante el compromiso de ofrecer a los jóvenes una herramienta que les facilite el tránsito hacia el campo laboral, donde nuestros egresados puedan tener acceso a una bolsa de trabajo digital especializada en perfiles de profesional técnico y que las empresas tengan la certeza de encontrar candidatos altamente capacitados para sus ofertas de empleo, se diseñó una bolsa de trabajo sistematizada y personalizada, que apoye a los egresados a desarrollar sus habilidades dentro del sector productivo.

Derivado de lo anterior, en el mes de noviembre 2023 se puso en marcha el proyecto denominado “Bolsa de Trabajo CONALEP” con el propósito de contar con una herramienta que permita mejorar la colocación de egresados del Colegio, así como ofrecer el servicio a las empresas, y facilitarles a los egresados la elaboración del currículo. Desde la implementación hasta el 30 de junio de 2024, se contabilizan a nivel nacional, 2,913 egresados inscritos, 791 empresas registradas, 539 vacantes publicadas, 496 postulaciones, 36 seleccionados y 10 colocados.

En el rubro de la vinculación con la sociedad, el CONALEP otorgó servicios comunitarios a la población vulnerable aledaña a los planteles, en los rubros de rezago educativo, salud comunitaria, mejoramiento de viviendas y espacios educativos, servicios generales a la infraestructura urbana y ambiental, mecánica automotriz, culturales y deportivos, entre otros, brindando una atención a adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad a nivel nacional.

#### **Estrategia prioritaria 4.2.- Impulsar la vinculación y cooperación internacional para propiciar una mejora en los aprendizajes, así como en la movilidad de alumnos y personal docente.**

En atención a la “Alianza para la Educación Dual de América Latina y El Caribe” y derivado de los lazos de Cooperación que se tienen con el Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB) de Alemania, como parte del ciclo de conferencias para el fortalecimiento de la Formación Dual, se llevó a cabo de manera virtual, la conferencia “Sostenibilidad y transición verde en la educación y formación profesional dual”, con la participación de países como: Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En el marco del Programa bilateral de cooperación técnica y científica entre México y Costa Rica promovida por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), se llevó a cabo la XVIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Costa Rica y México para el período 2022-

2024, aprobándose el proyecto: “Desarrollo de competencias en Autotrónica, Movilidad Eléctrica, Control Numérico Computarizado (CNC) y Electrónica Industrial”, el cual tiene como objetivo, fortalecer las capacidades del personal docente y donde participaron un docente del Colegio Estatal de Nuevo León quien impartió un curso de capacitación en el área de la industria automotriz y 12 docentes en la modalidad a distancia.

Derivado de la XIII Reunión del comité para la mejora del ambiente de negocios México y Japón, se retomaron los trabajos con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco del Programa de Capacitación Japón-México para la Alianza Estratégica Mundial, se enviaron docentes del Colegio Estatal de Guanajuato al Instituto Técnico Mazda en Japón, para el fortalecimiento de la industria automotriz y la capacitación técnica.

Asimismo en el marco del Programa de Co-creación del Conocimiento para la mejora de la gestión de la formación en Instituciones de Formación Profesional, se becó a personal administrativo quien participó en la capacitación “Mejora de la gestión de la formación en Instituciones de Formación Profesional” en el Centro JICA KYUSHU en Japón, con la finalidad de comprender la situación actual y los desafíos de la formación profesional y formular planes de acción que resuelvan los desafíos y mejorar la situación en las organizaciones participantes.



La 8ª Edición del Curso en Gastronomía Típica, Española y Molecular y Prácticas en Ibiza, España, fue dirigida a estudiantes de la carrera de Alimentos y Bebidas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cuyo objetivo fue desarrollar y reforzar los conocimientos y habilidades adquiridos en las aulas a través de un curso intensivo que los prepara para su estancia en restaurantes de renombre

en España, se recibió un total de 22 postulaciones, de las cuales fueron seleccionados 19 alumnos de los Colegios Estatales de Chiapas, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, la RCEO y la UODCDMX. Los alumnos seleccionados tuvieron como primera actividad una preparación a través del Curso de Gastronomía Típica Española y Molecular una vez concluido el curso, viajaron a España para integrarse a diferentes hoteles y/o restaurantes tales como: Palladium, Es Tragón, Ca Joan, Juan Abril, BonAmb, algunos de los cuales cuentan con estrellas Michelin, en donde realizaron sus prácticas profesionales durante tres meses.

Como parte de la colaboración entre el CONALEP y la Academia de Formación de Oficiales de Negocios Internacionales de la República de China (AIBO) se llevó a cabo el Curso de Capacitación de Tecnología Ferroviaria de México, en la Universidad Jiaotong de Beijing, China, en el que participaron Docentes de los Colegios Estatales de Veracruz, la RCEO y Oficinas Nacionales.

El CONALEP fue invitado por la empresa Intel a participar en el AI Global Impact Festival 2023, el cual tiene como objetivo, que los participantes desarrollen un proyecto de impacto de IA para dar solución a una problemática a nivel global, esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes que cursan las carreras de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, así como Informática, por parte del CONALEP, participaron alumnos y docentes de los Colegios Estatales de Coahuila, Veracruz y Sonora, en las categorías de: Creadores de Impacto en IA y Moldeadores de Impacto en IA, resultando ganadores en la final mundial los siguientes participantes del Colegio Estatal de Veracruz: Carlos Alberto Flores Gómez, Angelina Alvarez Ortiz y Julio Daniel López Rayas, con el proyecto: Beach Cleaning Robot, así como Victor Manuel de Jesús Leyva Negrete en la categoría de Educadores con prácticas innovadoras de aprendizaje de enseñanza de IA

Por estos resultados, el CONALEP fue reconocido a nivel mundial, por ofrecer a los jóvenes Educación de Profesional Técnica a través de una diversa oferta educativa, lo que ha permitido atender las demandas de formación de capital humano adquiriendo conocimientos, competencias y habilidades para estar a la vanguardia y enfrentar los retos de una sociedad globalizada.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	4.1 Porcentaje de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas	6.6 (2020)	6.8	9.5	11.8	ND
Parámetro 1	4.2 Número de alumnos y personal docente beneficiados por acciones académicas de intercambio y cooperación internacional	303 (2020)	398	501	599	ND
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de inserción laboral por bolsa de trabajo	38.7 (2020)	46.3	50.7	45.2	11.6 p/

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE)

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

p/: Cifras preliminares

## **Objetivo prioritario 5. Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP**

Como Órgano rector del Sistema CONALEP, el Colegio promueve y vigila el cumplimiento de los ordenamientos legales federales que aplican al modelo de operación federalizada, mediante estrategias de coordinación y comunicación, mejorando la gestión institucional actualizando los documentos jurídicos en los diferentes ámbitos de operación, realizando adecuaciones a la estructura organizacional con la finalidad de evitar la duplicidad de funciones y estableciendo mecanismos de consulta, para la toma de decisiones que favorezcan el buen funcionamiento de la Institución.

El Colegio ha mantenido con los Colegios Estatales una permanente comunicación mediante gestiones, reuniones y mesas de trabajo para analizar los aspectos financieros, normativos y administrativos que intervienen en la operación y prestación de servicios que se ofrecen en sus planteles considerando las particularidades de cada región del país.

Asimismo, se ha promovido la máxima eficiencia en el uso de los recursos financieros, humanos y materiales otorgados al Colegio para el logro de sus objetivos institucionales, en apego a los principios de austeridad republicana y transparentando siempre el ejercicio de los recursos para evitar actos de corrupción e impunidad. De manera paralela, se pretende fortalecer el uso de tecnologías de vanguardia para la impartición de los servicios educativos que ofrece el Colegio.

### **Resultados**

Con el objetivo de fortalecer la coordinación, comunicación y conforme a las atribuciones y responsabilidades señaladas por los Convenios de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica y demás ordenamientos federales, así como con la finalidad de encontrar soluciones conjuntas a la problemática existente, el CONALEP participó como representante federal en más de 190 Sesiones de Junta Directiva de los Colegios Estatales, las 30 entidades sesionaron con regularidad, estas participaciones se dieron de manera virtual a través de videoconferencia con la finalidad de atender las restricciones presupuestales de austeridad.

En materia organizacional y como parte del proceso de evaluación institucional, se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica” de los 30 Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO, así como los 313 planteles, generando la “Cédula de Evaluación”, la cual

contiene cifras básicas, resultados, tendencias, problemática y áreas de oportunidad de cada centro educativo y concentrado estatal.

Enfocados en la mejora continua de la gestión institucional, se ha favorecido la innovación tecnológica en materia de software aplicable a procesos administrativos y educativos, a través del licenciamiento de diversos aplicativos y plataformas utilizadas en apoyo a las actividades operativas y sustantivas del Sistema CONALEP, a través de las TIC se brindan apoyos a todas las áreas del Colegio, durante 2023 se desarrollaron 20 proyectos de Sistemas Informáticos tanto administrativos como académicos, contribuyendo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

En congruencia con la estructura programática asignada al Colegio, los recursos fiscales autorizados para el ejercicio 2023 a través del Ramo 11, ascendieron a \$1,618,466,140, asimismo, el presupuesto asignado en el FAETA para el presente ejercicio fue congruente con las necesidades que presentaron los 30 Colegios Estatales del Sistema CONALEP para atender directamente a 280 planteles federalizados, en los que se incluyeron 21 planteles de reciente creación. Los recursos asignados ascendieron a \$5,388,660,667. A nivel nacional, el CONALEP cuenta con un presupuesto total autorizado por \$7,007,126,807 para brindar sus servicios durante el ejercicio 2023.

En lo referente al ejercicio 2024, los recursos fiscales autorizados a través del Ramo 11, ascendieron a \$1,711,759,907, en cuanto al presupuesto asignado en el FAETA para los 30 Colegios estatales y los 280 planteles federalizados, en los que se incluyeron 21 planteles de reciente creación, los recursos ascendieron a \$5,798,021,252. Por lo que a nivel nacional el Colegio tiene un presupuesto total autorizado por \$7,509,781,159 para brindar sus servicios.

Con la finalidad de impulsar la modernización de los métodos y sistemas académicos y administrativos, a través de la promoción de acciones de mejora continua, para incrementar la calidad de los servicios del Sistema CONALEP”, se promueve la adopción e implementación de sistemas de gestión de la calidad y modelos de calidad educativa que permiten la planeación y operación eficaz de los procesos, manteniendo las certificaciones en las Normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

## **Actividades relevantes**

**Estrategia prioritaria 5.1.- Fortalecer la gobernabilidad utilizando la gestión colaborativa para posicionar al Sistema CONALEP como la institución líder en la formación de profesionales técnicos del país.**

Con la finalidad de fortalecer la gestión colaborativa y la gobernabilidad en el Sistema CONALEP, se celebraron cinco Reuniones Nacionales de Directores Generales de Colegios Estatales, en Oficinas Nacionales, así como en los estados de México, Durango y Guanajuato, en las que se abordaron temas como la instrumentación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en el Sistema CONALEP, la Nueva Escuela Mexicana, la Cultura de Paz y el Compromiso Social, el Sistema de Educación Dual; la nueva Oferta Educativa del CONALEP; la firma de convenio con el Consejo Coordinador Empresarial; el Marco normativo para la ejecución de recursos del FAETA, las estrategias para la regularización de planteles y creación de nuevos proyectos, entre otros.



En cuanto a lo establecido por los ordenamientos jurídicos en materia, se realizaron seis Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional, el cual tiene como finalidad supervisar el cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados, dar seguimiento de las estrategias y acciones de control determinadas en el PTAR, así como analizar las variaciones relevantes, que se presenten en los resultados operativos, financieros, presupuestarios y administrativos y, cuando proceda, proponer acuerdos con medidas correctivas para subsanarlas, privilegiando el establecimiento y la atención de acuerdos para la prevención o mitigación de situaciones críticas.

En atención a lo dispuesto en el capítulo III, Artículo 8 del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se llevaron a cabo seis Sesiones Ordinarias y seis Extraordinarias de la Junta Directiva Nacional del CONALEP, en las que se presentó el informe de labores correspondiente a cada uno de los trimestres del ejercicio 2023 y 2024 del Sistema CONALEP; así como el avance del seguimiento de acuerdos adoptados en las anteriores Sesiones Ordinaria de la

Junta Directiva, atendiendo las peticiones de información que realizaron los consejeros.

Con la participación del Colegio como representante federal se realizaron más de 190 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Junta Directiva de los Colegios Estatales, entre los acuerdos aprobados en el ejercicio destacan: Nombramientos de titular de Colegio Estatal y de Director de plantel, informes de labores, evaluación programática y presupuestal, ampliaciones presupuestales por Subsidio estatal y adecuaciones al presupuesto de Egresos 2023 del Colegio Estatal, baja contable de bienes muebles y tangibles, donaciones voluntarias aportadas por padres de familia, destinadas a la formación PT y las cuotas por servicios administrativos, anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2024.

### **Estrategia prioritaria 5.2.- Promover un proceso de reorganización y gestión institucional que permita un funcionamiento eficaz y eficiente, impulsando la evaluación y mejora continua de los procesos administrativos y educativos.**

Con el propósito de la operación de las Unidades Administrativas del Colegio, se efectuó el análisis y evaluación de los Manuales de Procedimientos, con la finalidad de mejorar y simplificar los procesos y procedimientos lo que permite la reducción de los tiempos de ejecución y los resultados se reflejan en el cumplimiento de objetivos, estrategias, acciones y metas que la Institución tiene determinadas alcanzar durante la presente administración. En el periodo que se reporta, se concluyó con la validación y registro de los ocho Manuales de Procedimientos.

Con respecto al análisis y emisión de Opiniones Técnicas relativas a proyectos de documentos jurídicos – administrativos que los Colegios Estatales presentan a sus Órganos de Gobierno, se realizó la evaluación, análisis y emisión de 12 Opiniones Técnicas, las cuales fueron respecto a Estructuras Orgánicas, Reglamento Interior, Ley Orgánica, Manuales de Organización y de Procedimientos de los Colegios Estatales de: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán.

En el marco de la participación del Colegio en la toma de decisiones de los Órganos de Gobierno Estatales, se evaluaron 177 informes de resultados que los Colegios Estatales presentaron en sus sesiones de Junta Directiva Estatal, generando las Cédulas de Análisis y proporcionando elementos de participación al Representante del CONALEP en dichas sesiones. En el periodo 30 Colegios Estatales sesionaron de forma ordinaria.

En lo referente al Control Interno Institucional, se validó la conclusión de 20 acciones de mejora al 100% del Programa de Trabajo de Control Interno 2023. Asimismo, se seleccionaron los Procesos Prioritarios a participar en la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (ESCII) dicha evaluación fue aplicada a seis Unidades Administrativas, obteniendo como resultado el 100%, con base en la evidencia contemplada, con lo cual se procederá a integrar el Informe Anual y el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 con 13 acciones de mejora, de las cuales se concluyeron 8 al término del primer semestre 2024.

En lo referente a el análisis y actualización de proyectos de documentos normativos, se realizaron 15 documentos para el 2023 y 15 para 2024, sobresaliendo los siguientes: Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2023-2024 aplicable al Sistema CONALEP, Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Uso Eficiente de Energía en el CONALEP, Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Reglas de Convivencia Escolar del Sistema CONALEP, Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2024-2025 aplicable al Sistema CONALEP y la actualización de los Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el CONALEP.

### **Estrategia prioritaria 5.3.- Impulsar la innovación tecnológica en los procesos administrativos y educativos y de enseñanza del Sistema CONALEP para mantenerlo a la vanguardia tecnológica.**

Con la finalidad de fortalecer el uso de las tecnologías de vanguardia para la impartición de los servicios educativos y administrativos que ofrece el Colegio, en la planeación estratégica del portafolio de proyectos de tecnologías de la información y comunicación (POTIC) fue integrado por 50 iniciativas para su atención en el 2023 y 31 propuestas para 2024. Los proyectos que se atendieron con una solución tecnológica de desarrollo interno, fueron 18 proyectos, obteniendo un avance acumulado promedio del 68%, en los que 11 proyectos son de corte administrativo y 7 del ámbito académico. Al cierre del 2023, 6 proyectos se concluyeron, 3 se encuentran en proceso de pruebas por el área requirente, 8 proyectos se encuentran en desarrollo/programación y 1 proyecto se encuentra en proceso de definición de alcance, derivado de que se encontraba suspendido a petición del área requirente.

En el rubro de software, se llevó a cabo la contratación del licenciamiento académico de los productos que ayudan al fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en materia de TIC, así como apoyo en la realización de actividades de los docentes y administrativos.

De igual forma y en apego a las restricciones presupuestarias de austeridad, se realizaron eventos, reuniones de trabajo, capacitaciones y talleres mediante el uso de videoconferencias lo que representó un ahorro para el Colegio por concepto de gastos de viáticos y transportación del personal docente y administrativo. Asimismo se realizaron servicios de videograbación, sonorización de los eventos realizados durante el periodo que se informa.

Por otro lado, a través de las cuentas oficiales del Colegio en las redes sociales como Facebook alcanzaron más de 119,000 “Me gusta”, Twitter cuenta con más de 24 mil seguidores, Instagram con más de 6,900 seguidores, Tik Tok con más de 6,260 seguidores y el canal de YouTube tiene más de 39,000 suscriptores y 2,004,892 visualizaciones, teniendo un incremento general del 10%, y en consideración que son éstas, herramientas fundamentales para lograr una comunicación digital efectiva de la institución, se ha incrementado de manera significativa las publicaciones por medio de las cuales se difunde contenido de los servicios, eventos y logos del Sistema CONALEP, impulsando el reposicionamiento de la institución.

#### **Estrategia prioritaria 5.4.- Garantizar la máxima eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez en el uso de los recursos asignados al Sistema CONALEP para su operación y gestión administrativa.**

Se dio seguimiento puntual al ejercicio presupuestal en congruencia con las medidas de racionalidad y austeridad republicana mediante acciones preventivas de supervisión, seguimiento, gestión y/o recalendarización de recursos, atendiéndose las necesidades de éstas para el pago a proveedores de bienes y servicios, viáticos, fondos, nóminas y honorarios, en atención al quehacer institucional del CONALEP, se elaboraron los Estados de Avance Presupuestal por Unidad Administrativa y se enviaron para su conciliación.

Durante el 2023 se atendieron los requerimientos del despacho de auditores externos para el desarrollo de la auditoría a los Estados Financieros del Colegio del ejercicio fiscal 2022, obteniendo dictámenes sin salvedades. Durante el primer semestre 2024 el despacho auditor designado por la Secretaría de la Función Pública se encontraba analizando los estados financieros del Colegio correspondientes al ejercicio fiscal 2023 para emitir su dictamen.

Se registraron en el Programa de Cadenas Productivas el total de las cuentas por pagar a proveedores: 884 documentos en moneda nacional, cuyo monto asciende a más de 259 mdp, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por Nacional Financiera, S.N.C.,

De igual forma, se registraron en el Sistema Integral de Información (SII) los formatos correspondientes al periodo septiembre-noviembre 2023, también se elaboró y envió el informe correspondiente al tercer trimestre 2023 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en cumplimiento al artículo 107, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En lo referente al Programa Anual de Capacitación, durante el ejercicio fiscal 2023, se registró 1,329 participantes de personal administrativo y 203 servidores públicos de mando medio, mientras que para el primer semestre 2024 fueron 536 Administrativos y 66 Mandos Medios, todos ellos participaron en los cursos que ofrecieron las plataformas educativas de instituciones y empresas con las que se coordinó el CONALEP como: la Secretaría de la Función Pública "SICAVISP", Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Capacitate para el empleo, Instituto Mexicano del Seguro Social, Universidad Nacional Autónoma de México, México X, CONAPRED, entre otras, los cuales estuvieron dirigidos al personal de Oficinas Nacionales, UODCDMX, RCEO, así como a los planteles de su jurisdicción.

### **Estrategia prioritaria 5.5.- Establecer acciones para fortalecer la infraestructura y equipamiento de los planteles y CAST del Sistema CONALEP para brindar una educación profesional técnica de excelencia con equidad.**

Para el Programa Anual de Equipamiento 2023 y 2024, se tenían registradas en la SHCP cuatro carteras de Inversión, las cuales no contaron con asignación presupuestal en capítulo 5000 y no se pudo hacer ninguna adquisición, estas son las siguientes:

- Fortalecimiento del mobiliario de espacios educativos comunes y/o básicos de Planteles CONALEP de la República Mexicana (sillas con paleta 84 para cada plantel, sillas apilables 40 por plantel y pintarrones 2 por plantel), 39,312 equipos mobiliarios para 312 planteles del sistema CONALEP, en las 32 entidades federativas. con un monto total de inversión de \$63,910,080 con Clave de Cartera de Inversión: 2211L5X0002.
- Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de 9 carreras prioritarias en los planteles del del sistema CONALEP con la adquisición 6,257

equipos para 9 carreras prioritarias en 24 planteles CONALEP de 12 entidades federativas con un monto de \$113,266,230.00 con Clave de Cartera: 2211L5X0003

- Fortalecimiento del Equipamiento de Talleres y Laboratorios en Planteles del Centro de la República del Sistema CONALEP, con la adquisición de 1,077 equipos para nueve carreras, en 28 Planteles CONALEP, en ocho entidades federativas, beneficiando a 8,138 alumnos, con un monto de \$36,500,000, con Clave de Cartera de Inversión: 2111L5X0001.
- Fortalecimiento del Equipamiento de Talleres y Laboratorios en Planteles de la Zona Pacífico del Sistema CONALEP, con la adquisición de 5,360 equipos, en 12 carreras, en 43 Planteles CONALEP, en siete entidades federativas, beneficiando a 14,736 alumnos, con un monto de \$59,000,000, con Clave de Cartera: 2111L5X0002.

Se presentó al Comité de Bienes Muebles del Colegio la actualización y modificación del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2023, mismo que contempla la cantidad de 44,167 kilogramos de materiales de desecho, correspondientes a 8,700 bienes propuestos para baja, los cuales aún se encuentran en el inventario físico de bienes muebles de los planteles que se encuentran integrados en el Programa. Adicionalmente, se retiraron 103,342.27 kilogramos de materiales diversos de desecho, que no forman parte del inventario físico de los planteles, mismos que fueron recolectados durante el programa de limpieza de planteles y unidades administrativas del Colegio. El gran total de materiales de desecho susceptibles de enajenación es de 147,510 kilogramos, los cuales se encuentran resguardados en el Almacén General del CONALEP y corresponden a los planteles de la UODCDMX, la RCEO y Oficinas Nacionales de CONALEP.

### **Estrategia prioritaria 5.6.- Impulsar la modernización y mejora del Sistema CONALEP mediante los sistemas de gestión de la calidad.**

Al término del primer semestre 2024, el estatus de Unidades Administrativas certificadas bajo la Norma ISO 9001:2015 que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) es de 302, de ellas, 264 son Planteles, 30 corresponden a Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, cinco Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y las Oficinas Nacionales del Colegio. Esta cifra acumulada de 302 Unidades Administrativas, comparada con las 273 alcanzadas en el año 2022, representan un incremento de 29 Unidades Administrativas, 11% de crecimiento, lo que representa una cobertura del 85.3% del total.

Adicionalmente, se logró la certificación y ampliación del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado (SCGCI), en la Norma ISO 21001:2018 con 133 Unidades Administrativas, de las cuales 10 son Colegios Estatales, 121 Planteles, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y las Oficinas Nacionales, lo que en términos de cobertura representa el 38.4% del total. Este ejercicio de evaluación externa estuvo a cargo del Organismo de Certificación ACCM América.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	5.1 Número de reuniones de coordinación estratégica con los Colegios Estatales	155 (2020)	195	181	183	ND
Parámetro 1	5.2 Número de procesos y/o sistemas administrativos y escolares diseñados o actualizados con tecnologías digitales	11 (2020)	10	16	20	ND
Parámetro 2	5.3 Porcentaje de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento	0 (2020)	0	0	0	ND

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas y Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.

ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

# 4

## **ANEXO. AVANCE DE LAS METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS**

## 4- Anexo. Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.**

### 1.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1 Tasa de variación de la matrícula del Sistema CONALEP		
Objetivo prioritario	Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.		
Definición	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en planteles del Sistema CONALEP en el ciclo escolar n con respecto al ciclo escolar anterior.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Agosto-Julio
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Septiembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Método de cálculo	TVMn = Tasa de variación de la matrícula del Sistema CONALEP en el ciclo escolar = $((MA/MTn-1)-1)100$ , donde:		

	<p>MA<sub>n</sub>: Matrícula atendida en planteles del Sistema CONALEP en el ciclo escolar n            MT<sub>n-1</sub>: Matrícula total de planteles del Sistema CONALEP atendida en el ciclo escolar n-1</p>						
<b>Observaciones</b>	<p>La población matriculada se beneficia de la continuidad de la prestación de servicios educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que se ofrece en los planteles del Sistema CONALEP.</p>						
<b>SERIE HISTÓRICA</b>							
<b>Valor de la línea base (2020)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Resultado 2024</b>	<b>Meta 2024</b>
0.3	NA	NA	0.9	3.7	1.8	ND	3.3
<b>Nota sobre la Línea base</b>				<b>Nota sobre la Meta 2024</b>			
Corresponde al ciclo escolar 2020-2021							
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1 en 2023</b>		<b>Valor variable 1 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 1</b>		
1.- Matrícula atendida en planteles del Sistema CONALEP en el ciclo escolar n	326,851		ND		Dirección de Servicios Educativos, SAE		
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2 en 2023</b>		<b>Valor variable 2 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 2</b>		
2.- Matrícula total de planteles del Sistema CONALEP atendida en el ciclo escolar n-1	321,053		326,851		Dirección de Servicios Educativos, SAE		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	<p style="text-align: center;"> <math>TVM_{2023-2024} = ((326,851/321,053) - 1)100</math>            MA<sub>2023-2024</sub>: 326,851            MT<sub>2022-2023</sub>: 321,053         </p>						
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	<p style="text-align: center;"> <math>TVM_{2024-2025} = ((ND/326,851) - 1)100</math>            MA<sub>2024-2025</sub>: ND            MT<sub>2023-2024</sub>: 326,851         </p>						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.2 Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias						
Objetivo prioritario	Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.						
Definición	El indicador mide el porcentaje de alumnos del CONALEP, que concluyen oportunamente sus estudios; lo cual, permite valorar la pertinencia, efectividad y calidad de la oferta educativa.						
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje		Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	<p>ETn = Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias en el ciclo escolar n = <math>(NAE/NAI)100</math>, donde:</p> <p>NAE: Número de alumnos egresados del Sistema CONALEP de la generación t que concluyeron sus estudios basados en competencias</p> <p>NAI: Número de alumnos del Sistema CONALEP inscritos en el primer periodo de esa generación</p>						
Observaciones	La población que concluye oportunamente sus estudios contribuye al bienestar social e igualdad mediante la incorporación del enfoque de competencias en los programas de EPT.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024

(2020)							
56.8	NA	NA	55.7	56.5	54.7	ND	
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
Corresponde al ciclo escolar 2020-2021							
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
<b>Nombre variable 1</b>		<b>Valor variable 1 en 2023</b>		<b>Valor variable 1 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 1</b>	
1.- Número de alumnos del Sistema CONALEP de la generación t que concluyeron sus estudios basados en competencias		65,437		ND		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Nombre variable 2</b>		<b>Valor variable 2 en 2023</b>		<b>Valor variable 2 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 2</b>	
2.-Número de alumnos del Sistema CONALEP inscritos en el primer periodo de esa generación		119,705		118,329		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>		ET2023-2024= (65,437/119,705)100 NAE2023-2024: 65,437 NAI2023-2024: 119,705					
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>		ET2024-2025= (ND/118,329)100 NAE2024-2025: ND NAI2024-2025: 118,329					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	1.3 Porcentaje de abandono escolar						
Objetivo prioritario	Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.						
Definición	Mide la proporción de alumnos del sistema CONALEP que abandonan sus estudios entre ciclos escolares consecutivos, con relación a la matrícula total con la que inicia el ciclo escolar.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica				
Método de cálculo	<p>PAEn = Porcentaje de abandono escolar en el ciclo escolar n = <math>[1 - (Mn+1 - NIn+1 + EGn) / Mn] \times 100</math>, donde:</p> <p style="text-align: center;">Mn+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1</p> <p style="text-align: center;">NIn+1: Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1</p> <p style="text-align: center;">EGn: Egresados en el ciclo escolar n</p> <p style="text-align: center;">Mn: Matrícula total para el ciclo escolar n</p>						
Observaciones	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas, tutorías, orientación vocacional y apoyos.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024

12.7	NA	NA	14.8	13.9	15.0	ND	
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
<b>Nombre variable 1</b>		<b>Valor variable 1 en 2023</b>		<b>Valor variable 1 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 1</b>	
1.- Matrícula total para el ciclo escolar n+1		326,851		ND		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Nombre variable 2</b>		<b>Valor variable 2 en 2023</b>		<b>Valor variable 2 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 2</b>	
2.- Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1		125,522		ND		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Nombre variable 3</b>		<b>Valor variable 3 en 2023</b>		<b>Valor variable 3 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 3</b>	
3.- Egresados en el ciclo escolar n		71,490		ND		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Nombre variable 4</b>		<b>Valor variable 4 en 2023</b>		<b>Valor variable 4 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 4</b>	
4.- Matrícula total para el ciclo escolar n		321,053		326,851		Dirección de Servicios Educativos, SAE	
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$PAE_{2022-2023} = [1 - (326,851 - 125,522 + 71,490 / 321,053)] 100$ M2023-2024: 326,851 NI2023-2024: 125,522 EG2022-2023: 71,490 M2022-2023: 321,053						
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$PAE_{2023-2024} = [1 - (ND - ND + ND / 326,851)] 100$ M2024-2025: ND NI2024-2025: ND EG2023-2024: ND M2023-2024: 326,851						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.**

## 2.1

### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	2.1 Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas		
Objetivo prioritario	Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.		
Definición	Documentos curriculares diseñados o actualizados conforme a las políticas educativas emitidas por la SEP, al sector productivo y los lineamientos metodológicos del Modelo Académico vigente del CONALEP.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Método de cálculo	$PDCn = \text{Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas en el año } n = \frac{NDC}{TDC} \cdot 100$ , donde: NDCn: Número de documentos curriculares diseñados o actualizados en el periodo n TDCn: Total de documentos identificados para diseñarse o actualizarse en el año n		
Observaciones	Los documentos curriculares son diseñados, revisados y actualizados a fin de mantener su pertinencia con el sector productivo.		

SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
210.4	NA	NA	110.6	128.9	101.6	43.6 p/	100.0
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023		Valor variable 1 en 2024		Fuente de información de la variable 1		
1.- Número de documentos curriculares diseñados o actualizados en el periodo n	779		500 p/		Documentos curriculares a cargo de la Dirección de Diseño Curricular		
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023		Valor variable 2 en 2024		Fuente de información de la variable 2		
2.- Total de documentos identificados para diseñarse o actualizarse en el año n	767		1,146		Documentos curriculares a cargo de la Dirección de Diseño Curricular		
Sustitución en método de cálculo para 2023	PDC2023-2024= (779/767)100 NDC2023-2024: 779 TDC2023-2024: 767						
Sustitución en método de cálculo para 2024	PDC2024-2025= (500/1,146)100 NDC2024-2025: 500 p/ TDC2024-2025: 1,146						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.2 Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados						
Objetivo prioritario	Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.						
Definición	El indicador mide la variación en el número de certificados de competencia gestionados del Sistema CONALEP con respecto al número de certificados de competencia gestionados en el mismo periodo del ejercicio anterior.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica				
Método de cálculo	TVCCn = Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados en el año n = $((NCCn/NCCn-1)-1)100$ , donde: NCCn: Número de certificados de competencia gestionados en el período n NCCn-1: Número de certificados de competencia gestionados en el período n-1						
Observaciones	La población se beneficia al obtener un certificado a través del reconocimiento de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos mediante su formación académica o experiencia laboral.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-49.3	NA	NA	4.4	-10.5	18.6	ND	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de certificados de competencia gestionados en el período n	98,187	ND	Estadísticas de la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023	Valor variable 2 en 2024	Fuente de información de la variable 2
2.- Número de certificados de competencia gestionados en el período n-1	82,819	98,187	Estadísticas de la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$TVCC_{2023-2024} = ((98,187/82,819) - 1)100$ $NCC_{2023-2024}: 98,187$ $NCC_{2022-2023}: 82,819$		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$TVCC_{2024-2025} = ((ND/98,187) - 1)100$ $NCC_{2024-2025}: ND$ $NCC_{2023-2024}: 98,187$		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## 2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	2.3 Tasa de variación de personas capacitadas						
Objetivo prioritario	Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.						
Definición	El indicador mide la variación porcentual del número de personas capacitadas por el sistema CONALEP de dos años consecutivos.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica				
Método de cálculo	TVPCn = Tasa de variación de personas capacitadas en el año n = $((NPCn/NPCn-1)-1)100$ , donde: NPCn: Número de personas capacitadas en el año n NPCn-1: Número de personas capacitadas en el año n-1						
Observaciones	Consiste en incrementar la cobertura de los servicios del CONALEP al atender las necesidades de los sectores público, privado y social, mediante servicios de capacitación laboral.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-43.4	NA	NA	47.4	19.3	-10.7	ND	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de personas capacitadas en el año n	132,801	ND	Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, SECyT
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023	Valor variable 2 en 2024	Fuente de información de la variable 2
2.- Número de personas capacitadas en el año n-1	148,628	132,801	Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, SECyT
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$TVPC_{2023-2024} = ((132,801/148,628) - 1) \cdot 100$ NPC <sub>2023-2024</sub> : 132,801 NPC <sub>2022-2023</sub> : 148,628		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$TVPC_{2024-2025} = ((ND/132,801) - 1) \cdot 100$ NPC <sub>2024-2025</sub> : ND NPC <sub>2023-2024</sub> : 132,801		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 3.- Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.**

### 3.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1 Tasa de crecimiento del número de personal docente y/o administrativo académico habilitados en programas de profesionalización		
Objetivo prioritario	Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.		
Definición	El indicador mide la variación porcentual del número de personal docente y/o administrativo académico del Sistema CONALEP habilitados en programas de profesionalización.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Método de cálculo	$TCDPn = \frac{NDPn - NDPn-1}{NDPn-1} \cdot 100$ NDPn: Número de personal docente y/o administrativo académico habilitados en el año n NDPn-1: Número de personal docente y/o administrativo académico habilitados en el año n-1		

<b>Observaciones</b>	Contar con personal docente y administrativo capacitado y en constante profesionalización para el óptimo desarrollo de su labor en el proceso de educativo y enseñanza en favor personal y de los alumnos.						
<b>SERIE HISTÓRICA</b>							
<b>Valor de la línea base (2020)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Resultado 2024</b>	<b>Meta 2024</b>
109.8	NA	NA	-25.5	-9.0	24.5	ND	6.1
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1 en 2023</b>		<b>Valor variable 1 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 1</b>		
1.- Número de personal docente y administrativo académico habilitado en programas de profesionalización en el año n	14,090		ND		Estadísticas de la Dirección de Formación Académica		
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2 en 2023</b>		<b>Valor variable 2 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 2</b>		
2.- Número de personal docente y/o administrativo académico habilitados en el año n-1	11,315		14,090		Estadísticas de la Dirección de Formación Académica		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	$TCDP_{2023-2024} = ((14,090/11,315)-1)100$ NDP <sub>2023-2024</sub> : 14,090 NDP <sub>2022-2023</sub> : 11,315						
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	$TCDP_{2024-2025} = ((ND/14,090)-1)100$ NDP <sub>2024-2025</sub> : ND NDP <sub>2023-2024</sub> : 14,090						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
<b>Nombre</b>	3.2 Porcentaje de valoraciones aplicadas a personal docente con calificación satisfactoria		
<b>Objetivo prioritario</b>	Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.		
<b>Definición</b>	El indicador mide la proporción de valoraciones al personal docente del Sistema CONALEP con calificación satisfactoria, la cual se obtiene derivado de la aplicación de los instrumentos del Programa de valoración del desempeño del personal docente. Se considera satisfactoria aquellas calificaciones que se ubican en un rango de 8.0 a 10.0. El indicador proporciona información de las fortalezas y áreas de oportunidad del personal docente evidenciadas en su enseñanza a las y los estudiantes.		
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Diciembre
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
<b>Método de cálculo</b>	<p>PVDn = Porcentaje de valoraciones aplicadas a personal docente con calificación satisfactoria en el año n = <math>(TVDCSn / TVDn)100</math>, donde:</p> <p>TVDCSn: Total de valoraciones aplicadas a personal docente con calificación satisfactoria en el año n</p> <p>TVDn: Total de valoraciones aplicadas a personal docente en los instrumentos en el año n</p>		
<b>Observaciones</b>	Este indicador valora el desempeño del personal docente del Sistema CONALEP, mediante la aplicación de instrumentos en dos semestres, con la finalidad de realimentar las fortalezas y áreas de oportunidad.		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
84.1	NA	NA	86.4	96.7	101.5	50.6 p/	
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023		Valor variable 1 en 2024		Fuente de información de la variable 1		
1.- Total de valoraciones aplicadas a personal docente con calificación satisfactoria en el año n	27,407		13,670 p/		Estadísticas de la Dirección de Formación Académica		
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023		Valor variable 2 en 2024		Fuente de información de la variable 2		
2.- Total de valoraciones aplicadas a personal docente en los instrumentos en el año n	27,000		27,000		Estadísticas de la Dirección de Formación Académica		
Sustitución en método de cálculo para 2023	PVD2023-2024= $(27,407/27,000)100$ TVDCS2023-2024: 27,407 TVD2023-2024: 27,000						
Sustitución en método de cálculo para 2024	PVD2024-2025= $(13,670/27,000)100$ TVDCS2024-2025: 13,670 p/ TVD2024-2025: 27,000						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### 3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	3.3 Número de capacitaciones otorgadas a personal docente frente a grupo						
Objetivo prioritario	Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.						
Definición	Es el número de capacitaciones en cualquier modalidad otorgadas a personal docente frente a grupo durante el año n.						
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Número de capacitaciones		Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	NDCn = Número de capacitaciones en cualquier modalidad otorgadas a personal docente frente a grupo durante el año n						
Observaciones	Contar con personal docente frente a grupo en capacitación continua, con el fin de garantizar que cuenten con las competencias para el óptimo desarrollo de su labor en el proceso de enseñanza aprendizaje en beneficio de las y los alumnos.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
7	NA	NA	8	5	9	ND	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de capacitaciones en cualquier modalidad otorgadas a personal docente frente a grupo durante el año n	9	ND	Estadísticas de la Dirección de Formación Académica
Sustitución en método de cálculo para 2023	NCD2023 =9		
Sustitución en método de cálculo para 2024	NCD2024 =ND		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.**

### 4.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	4.1 Porcentaje de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas		
Objetivo prioritario	Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.		
Definición	El indicador mide la variación porcentual del número de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Método de cálculo	<p>PABVn = Porcentaje de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas en el año n = <math>(NABVn/TAn)100</math>, donde:</p> <p>NABVn: Número de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas en el año n</p> <p>TAn: Total de alumnos de planteles del Sistema CONALEP en el año n</p>		
Observaciones	Mediante la vinculación con empresas, otorgar a las y los alumnos apoyos económicos que fortalezcan el desarrollo de su educación profesional técnica en planteles del Sistema CONALEP.		

SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
6.6	NA	NA	6.8	9.5	11.8	ND	11.8
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR							
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023		Valor variable 1 en 2024		Fuente de información de la variable 1		
1.- Número de alumnos beneficiados con apoyos económicos mediante vinculación con empresas en el año n	38,672		ND		Estadísticas de la Dirección de Vinculación Social		
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023		Valor variable 2 en 2024		Fuente de información de la variable 2		
2.- Total de alumnos de planteles del Sistema CONALEP en el año n	326,851		ND		Estadísticas de la Dirección de Vinculación Social		
Sustitución en método de cálculo para 2023	PABV2023-2024= (30,446/321,053)100 NABV2023-2024: 38,672 TA2023-2024: 326,851						
Sustitución en método de cálculo para 2024	PABV2024-2025= (ND/ND)100 NABV2024-2025: ND TA2024-2025: ND						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## 4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	4.2 Número de alumnos y personal docente beneficiados por acciones académicas de intercambio y cooperación internacional						
Objetivo prioritario	Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.						
Definición	Es el número de alumnos y personal docente beneficiados con capacitación, actualización y/o acciones de intercambio académico y/o cooperación internacional.						
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión		Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Absoluto		Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	NADBI: Número de alumnos y personal docente beneficiados con capacitación, actualización y/o acciones de intercambio académico y/o cooperación internacional en el año n.						
Observaciones	Alumnos y personal docente son beneficiados por acciones de intercambio académico y/o cooperación internacional, lo que se traduce en más y mejores competencias en su desarrollo educativo.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
303	NA	NA	398	501	599	ND	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de alumnos y personal docente beneficiados con capacitación, actualización y/o acciones de intercambio académico y/o cooperación internacional en el año n	599	ND	Estadísticas de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	NADBI2023 = 599		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	NADBI2024 = ND		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

### 4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
<b>Nombre</b>	4.3 Porcentaje de inserción laboral por bolsa de trabajo						
<b>Objetivo prioritario</b>	Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.						
<b>Definición</b>	El indicador mide la mejora de la inserción de las y los egresados de la educación técnica al mercado laboral.						
<b>Nivel de desagregación</b>	Nacional		<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual			
<b>Tipo</b>	Gestión		<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico			
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje		<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Diciembre			
<b>Dimensión</b>	Eficacia		<b>Disponibilidad de la información</b>	Febrero			
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente		<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
<b>Método de cálculo</b>	<p style="text-align: center;"><math>PILn = \text{Porcentaje de inserción laboral por bolsa de trabajo en el año } n = \frac{NEIMLn}{NEIBTn} \cdot 100</math></p> <p style="text-align: center;">NEIMLn: Número de egresados inscritos en la bolsa de trabajo que se incorporan al mercado laboral en el año n</p> <p style="text-align: center;">NEIBTn: Número de egresados inscritos en la bolsa de trabajo en el año n</p>						
<b>Observaciones</b>	Alumnos de educación técnica media superior se integran al sector productivo mediante su inscripción a la bolsa de trabajo.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
38.7	NA	NA	46.3	50.7	45.3	11.6 p/	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de egresados inscritos en la bolsa de trabajo que se incorporan al mercado laboral en el año n	9,049	2,324 p/	Dirección de Vinculación Social, SIIE CONALEP
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023	Valor variable 2 en 2024	Fuente de información de la variable 2
2.- Número de egresados inscritos en la bolsa de trabajo en el año n	20,000	20,000	Dirección de Vinculación Social, SIIE CONALEP
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>	PIL2023-2024= (9,049/20,000)100 NEIML2023-2024: 9,049 NEIBT2023-2024: 20,000		
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>	PIL2024-2025= (2,324/20,000)100 NEIML2024-2025: 2,324 p/ NEIBT2024-2025: 20,000		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

**Objetivo prioritario 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.**

**5.1**

**Meta para el bienestar**

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	5.1 Número de reuniones de coordinación estratégica con los Colegios Estatales						
Objetivo prioritario	Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.						
Definición	El indicador mide el número de reuniones de coordinación estratégica realizadas con los Colegios Estatales.						
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Reuniones	Periodo de recolección de los datos		Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	RCECn = Número de reuniones de coordinación estratégica realizadas con los Colegios Estatales en el año n						
Observaciones	Garantizar la estrecha comunicación y coordinación con los Colegios Estatales, fortaleciendo la gestión administrativa y educativa en favor de la comunidad CONALEP.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta

(2020)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024
155	NA	NA	195	181	183	ND	125
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023		Valor variable 1 en 2024		Fuente de información de la variable 1		
1.- Número de reuniones de coordinación estratégica realizadas con los Colegios Estatales en el año n	183		ND		Estadísticas de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales		
Sustitución en método de cálculo para 2023	RCEC2023 = 183						
Sustitución en método de cálculo para 2024	RCEC2024 = ND						

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## 5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	5.2 Número de procesos y/o sistemas administrativos y escolares diseñados o actualizados con tecnologías digitales						
Objetivo prioritario	Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.						
Definición	Es el número de procesos y/o sistemas administrativos y escolares diseñados o actualizados con tecnologías digitales.						
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión		Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Procesos y/o sistemas		Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	NPATDn: Número de procesos y/o sistemas administrativos y escolares diseñados o actualizados con tecnologías.						
Observaciones	Se pretende diseñar o actualizar a través de tecnologías digitales los sistemas y procesos administrativos y escolares del Colegio, favoreciendo el uso de las tecnologías en favor de la comunidad CONALEP.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024

11	NA	NA	10	16	20	ND	
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>							
<b>Nombre variable 1</b>		<b>Valor variable 1 en 2023</b>		<b>Valor variable 1 en 2024</b>		<b>Fuente de información de la variable 1</b>	
1.- Número de procesos y/o sistemas administrativos y escolares diseñados o actualizados con tecnologías digitales en el año n		20		ND		Estadísticas de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
<b>Sustitución en método de cálculo para 2023</b>		NPATD2023 = 20					
<b>Sustitución en método de cálculo para 2024</b>		NPATD2024 = ND					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

### 5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre	5.3 Porcentaje de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento						
Objetivo prioritario	Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.						
Definición	Mide el porcentaje de laboratorios y talleres del Sistema CONALEP, apoyados con equipamiento, y que tienen implementadas las carreras actualizadas con enfoque de competencias.						
Nivel de desagregación	Nacional		Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico		Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje		Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre			
Dimensión	Eficacia		Disponibilidad de la información	Febrero			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance	L5X.- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica			
Método de cálculo	<p>PLTE<sub>n</sub> = Porcentaje de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento en el año n = <math>(NLTAEn/NTLSEn)100</math>, donde:</p> <p>NLTAEn: Número de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento en el año n</p> <p>NTLSEn: Número de laboratorios y talleres susceptibles de recibir equipamiento en el año n</p>						
Observaciones	Se consideran las necesidades de las carreras que cuentan con un mayor rezago, a fin de apoyar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
SERIE HISTÓRICA							
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0	NA	NA	0	0	0	ND	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre variable 1	Valor variable 1 en 2023	Valor variable 1 en 2024	Fuente de información de la variable 1
1.- Número de laboratorios y talleres apoyados con equipamiento en el año n	0	ND	Estadísticas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Nombre variable 2	Valor variable 2 en 2023	Valor variable 2 en 2024	Fuente de información de la variable 2
2.- Número de laboratorios y talleres susceptibles de recibir equipamiento en el año n	150	150	Estadísticas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Sustitución en método de cálculo para 2023	$PLTE_{2023-2024} = (0/150)100$ NLTAEn: 0 NTLSEn: 150		
Sustitución en método de cálculo para 2024	$PLTE_{2024-2025} = (ND/150)100$ NLTAEn: ND NTLSEn: 150		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

# 5

## GLOSARIO

## 5.- Glosario

**Abandono escolar:** El número de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar, por cada 100 alumnos que se matricularon al inicio de cursos de ese mismo nivel educativo.

**Acreditación:** Reconocimiento que dan organismos externos al evaluar la calidad de programas académicos con base en un conjunto de normas convencionalmente definidas y aceptadas.

**Administración escolar:** Conjunto ordenado y sistematizado de procedimientos, técnicas y prácticas cuya finalidad es apoyar la consecución académica de alumnos.

**Alumno, na:** Persona matriculada en alguno de los tipos, niveles, servicios y modalidades del Sistema Educativo Nacional que recibe conocimientos y orientación de un docente.

**Ambientes académicos:** Son los métodos, técnicas y herramientas didácticas; así como medios, materiales, contenidos, servicios, sistemas informáticos y recursos de información o cualquier otro elemento de apoyo a la educación.

**Bachiller:** Persona que ha cursado completa y oficialmente el ciclo de estudios de educación media superior, de carácter propedéutico.

**Capacitación:** Proceso de enseñanza-aprendizaje que propicia la adquisición y desarrollo de competencias requeridas para el desempeño de funciones productivas.

**Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST):** Centros creados con el propósito de apoyar al sector productivo mediante la prestación de servicios tecnológicos, de capacitación laboral y de evaluación de competencias laborales; por la vinculación y articulación de esfuerzos constituyen un motor de la innovación en el sistema CONALEP.

**Colegios Estatales:** Colegios de Educación Profesional Técnica de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

**Diseño curricular:** Proceso que consiste en la concepción, planeación, especificación y elaboración de los planes y/o programas de estudio e inclusive del material didáctico.

**Docente:** Profesional en la educación básica, media superior y superior que asume ante el Estado y la sociedad la corresponsabilidad del aprendizaje de los educandos en la escuela, considerando sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje y, en consecuencia, contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje como promotor, coordinador, guía, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo.

**Educación de calidad:** Proceso caracterizado por buscar ofrecer servicios eficaces, oportunos y pertinentes que pretenden siempre la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

**Educación Media Superior:** Tipo educativo que comprende los niveles de bachillerato, de profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Se organizará a través de un sistema que establezca un marco curricular común a nivel nacional y garantice el reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este tipo educativo. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años.

**Educación profesional técnica:** Nivel educativo de tipo medio superior en el que se prepara a técnicos en actividades industriales y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria. Los estudios que se imparten son propedéuticos y de carácter terminal. El tiempo en que se cursa varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo. Al mismo tiempo se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios que le permitan –si así lo desea– optar por una educación de tipo superior.

**Educación tecnológica:** Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se cursen, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional en las áreas agropecuaria, industrial, forestal, del mar y de servicios.

**Eficiencia terminal:** Número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada 100 alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel.

**Egresado:** Persona que ha cubierto 100% de los créditos establecidos en un programa académico de bachillerato, licenciatura o postgrado en el tiempo determinado por las normas institucionales, pero que aún no ha cubierto cabalmente los demás requisitos para obtener el grado o título correspondiente; estos requisitos suelen incluir la aprobación del examen profesional o de grado y la realización del servicio social, entre otros.

**Empleabilidad:** Se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo.

**Excelencia:** Criterio de la educación que se orienta al mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.

**Formación Profesional Técnica en la Empresa:** Es la modalidad educativa que tiene como objetivo atender la necesidad del sector privado, público o social, para profesionalizar a los trabajadores, en las propias instalaciones de las empresas o instituciones, para que concluyan sus estudios y obtengan un título.

**Inclusiva:** Criterio de la educación que toma en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

**Matrícula:** Conjunto de alumnas y alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

**Mercado laboral:** Oferta de empleo de profesionales de un cierto tipo, y demanda del mismo, que se dan en momento y lugar determinados.

**Modalidad educativa:** Es la primera gran división del Sistema Educativo Nacional que indica de qué manera se imparte la educación; para ello, ésta se divide en tres: modalidad escolarizada, no escolarizada y modalidad mixta.

**Modalidad escolarizada:** Es el conjunto de servicios educativos que se imparten en las instituciones educativas, lo cual implica proporcionar un espacio físico para recibir formación académica de manera sistemática y requiere de instalaciones que cubran las características que la autoridad educativa señala en el específico de que se trate. Tiene las opciones presencial e intensiva.

**Modalidad mixta:** La combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran el plan de estudios, ya sea de manera presencial o no presencial.

**Oferta educativa:** Programa o nivel de un centro o sistema educativo basado en la cantidad de alumnos que puede atender.

**Pertinencia:** Correspondencia entre los contenidos y las demandas de formación profesional planteadas por el mercado de trabajo.

**Plantel:** Inmueble, instalación o establecimiento público destinado a la prestación de servicios educativos, en el que pueden operar uno o más centros de trabajo.

**Profesional técnico-bachiller (PT-B):** Graduado de nivel medio superior con una información integral basada en normas de competencia que lo certifica como Profesional Técnico-Bachiller en el ámbito industrial o de servicio.

**Servicios tecnológicos:** Son aquellos que, aprovechando la infraestructura, equipamiento tecnológico de los CAST y planteles, se brindan a las unidades productivas para resolver problemas de sus procesos mediante la asesoría y asistencia tecnológica, la actualización y especialización en tecnologías avanzadas, calibración de instrumentos de medición, diseño de manufactura de piezas por computadora, pruebas en laboratorios acreditados y reconocidos por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), entre otros servicios, encaminados a desarrollar la competitividad de las empresas nacionales.

**Sistema CONALEP:** El Conjunto de los 30 Colegios Estatales, la UODCDMX, la RCEO y los CAST, son unidades administrativas que dan servicios de formación de profesionales técnicos, capacitación laboral y certificación de competencias laborales.

**Sistema Educativo Nacional:** Es el conjunto de actores, instituciones y procesos para la prestación del servicio público de la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, desde la educación básica hasta la superior, así como por las relaciones institucionales de dichas estructuras y su vinculación con la sociedad mexicana, sus organizaciones, comunidades, pueblos, sectores y familias.

**Tecnología:** Conjunto de conocimientos técnicos, instrumentos y procedimientos aplicados al desarrollo de una actividad; particularmente productiva de bienes o servicios.

**Vinculación:** Conjunto de actividades orientadas a intensificar la colaboración entre la institución con organismos, sectores productivos y gubernamentales para fomentar la pertinencia de la oferta de servicios del Sistema CONALEP.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

## 6.- Siglas y abreviaturas

**CAST:** Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos

**CDOE:** Comité Dictaminador de la Oferta Educativa

**CONALEP:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**EMS:** Educación Media Superior

**EPT:** Educación Profesional Técnica

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PSE:** Programa Sectorial de Educación

**PTAR:** Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

**PT:** Profesional Técnico

**PT-B:** Profesional Técnico-Bachiller

**RCEO:** Representación del CONALEP en el estado de Oaxaca

**SAE:** Sistema de Administración Escolar

**SECyT:** Sistema Estadístico de Capacitación y Tecnológicos

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SIIE:** Sistema Institucional de Información Estadística

**UODCDMX:** Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México